



HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



No. 2014-09-01-038-P002268  
ESCRITURA DE COMPRAVENTA  
DE GANANCIALES DE LA  
SOCIEDAD CONYUGAL QUE  
OTORGA LA SEÑORA CECILIA  
CONSTANZA BERNAL PALMA A  
FAVOR DEL SEÑOR RONALD  
GUTTINGER ACEBO.

CUANTIA: USD\$76.409,20.

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigesimo Octavo de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Compraventa de Gananciales de la Sociedad Conyugal, por una parte, la señora **CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA**, quien declara ser: de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Empleada privada y domiciliada en el cantón Manta y de libre tránsito por esta ciudad de Guayaquil; y, por otra parte, el señor **RONALD GUTTINGER ACEBO**, quien declara ser: de estado civil divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Empleado privado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fé; y, procediendo con amplia libertad y bien



Sello

102222-0007

001

102222-0009

009

012

014

102222-0001



instruidos de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Compraventa de Gananciales de la Sociedad Conyugal, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA:**

**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una escritura de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, el señor **RONALD GUTTINGER ACEBO**, ecuatoriano, de cincuenta y nueve años de edad, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cero dos siete cero uno uno, empleado privado, por sus propios derechos, quien comparece en calidad de **COMPRADOR**; y por otra parte, la señora **CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA**, ecuatoriana, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve cero dos tres cero siete ~~quien tres~~, empleada privada, por sus propios derechos, quien ~~comparece~~ en calidad de **VENDEDORA**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad y cantón Manta, en forma libre y voluntaria declaran



H. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

que tienen a bien celebrar la presente escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, de conformidad con el artículo doscientos tres y siguientes del Código Civil. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** a) El señor

**RONALD GUTTINGER ACEBO** y la señora **CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA**, contrajeron

matrimonio civil en el País de Colombia el veinte de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, inscrito en el Registro Civil de Quito-Ecuador en el año mil novecientos noventa y nueve, tomo Único, Pagina ochocientos setenta y uno, Acta ochocientos setenta y uno. b) Mediante sentencia de divorcio el señor Juez Quinto de lo Civil de Manabí de Manta, el nueve de Octubre del dos mil catorce, declaró disuelto el vínculo matrimonial que los unía, conforme se desprende de la copia certificada de la partida de matrimonio que se agrega a esta escritura como documento habilitante. **TERCERO.-**

**INVENTARIO Y TASACION DE LOS BIENES SOCIALES.-** RONALD GUTTINGER ACEBO y la señora CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA, adquirieron dentro de la sociedad conyugal los siguientes bienes inmuebles: **BIEN INMUEBLE**

**NUMERO UNO:** Inmueble signado como departamento P.B-UNO: en el Edificio denominado **BALCONES EL MAR**, departamento ubicado en la planta Baja, circunscrito así: POR ARRIBA: con el





Departamento ciento uno, **POR ABAJO:** Con la planta de sótano que contiene los estacionamientos e-uno, e-dos, e-tres y Las Bodegas De Los Departamentos Pb-Uno, ciento uno, doscientos uno y cuatrocientos uno, **por el NORTE:** Partiendo del vértice Noreste hacia el Oeste, en línea recta de cuatro metros, ochenta y cinco centímetros, luego gira en sentido Suroeste en veinte centímetros, luego da un giro en dirección Noroeste en tres metros cuarenta centímetros, en este punto gira en dirección Oeste en línea recta de seis metros ochenta centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia calle interior del condominio, **por el SUR,** partiendo del vértice Sureste hacia el Oeste, en línea recta de cinco metros, quince centímetros, luego gira en dirección Norte en línea recta de un metro diez centímetros, luego gira en dirección Oeste en línea recta de un metro ochenta centímetros, luego gira en dirección Norte en dos metros cincuenta centímetros, en este punto gira hacia el Oeste en tres metros sesenta y cinco centímetros, luego gira hacia el Sur en cuatro metros quince centímetros, limitando en todas estas extensiones con área común de escalera, y por ultimo gira hacia el Oeste en línea recta de seis metros y treinta y cinco centímetros, limitando con vacío hacia Área verde del Condominio, **por el ESTE,** partiendo, el vértice Noreste hacia el Sur, en



HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



cinco metros noventa y cinco centímetros, luego  
gira hacia el Este en cincuenta centímetros, en este  
punto da un giro en dirección Sur, en línea recta de  
dos metros cuarenta y cinco centímetros, luego gira  
en cuarenta centímetros en dirección Oeste, luego  
da un giro en dirección Sur en noventa centímetros,  
luego gira hacia el Este en línea recta de un metro  
sesenta y cinco centímetros y por ultimo gira hacia  
el Sur, en línea recta de cinco metros ochenta  
centímetros, limitando en todas estas extensiones  
con vacío hacia Área Verde, por el OESTE:  
Partiendo del vértice Noroeste hacia el Sur en tres  
metros cincuenta centímetros, luego gira hacia el  
Oeste en un metro diez centímetros, luego gira  
hacia el Sur en línea recta de cinco metros cuarenta  
y cinco centímetros, en este punto gira en dirección  
Este en cincuenta centímetros, luego gira en  
dirección Sur en línea recta de tres metros sesenta  
centímetros, en este punto gira en dirección Oeste  
en cincuenta centímetros y por ultimo gira en  
dirección Sur en línea recta de cinco metros  
cuarenta y cinco centímetros, limitando en todas  
estas extensiones con vacío hacia Peatonal del  
Condominio. BODEGA: Ubicada en la planta de  
sótano y que le pertenece al departamento PB-UNO,  
la misma que presenta los siguientes linderos y  
medidas: Por ARRIBA: Con el departamento PB-  
Uno, POR ABAJO, con terreno del Condominio,



**POR EL NORTE**, en dos metros setenta centímetros limitando con área común del piso, **POR EL SUR**, en dos metros setenta centímetros limitando con área común correspondiente a la cisterna del Edificio, **POR EL ESTE**, en tres metros diez centímetros limitando con la Bodega del Departamento ciento Uno, **POR EL OESTE**, en tres metros diez centímetros limitando con el Estacionamiento E-Uno. Con una alícuota de DIECINUEVE PUNTO CERO SIETE SIETE SEIS. Este bien inmueble tiene un avalúo de SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$74.455.89) y con clave catastral numero uno - cero ocho - veintisiete - veinticuatro -cero cero ocho. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veinticuatro de Agosto del dos mil cuatro en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día dos de Septiembre del dos mil cuatro.

**BIEN INMUEBLE NUMERO DOS:**

**ESTACIONAMIENTO E-UNO** del Edificio Balcones del Mar, local destinado a garaje para dos vehículos ubicado en el Sótano compuesto del área del local propiamente dicha que se encuentra dividida en dos partes. Los linderos y medidas de este local son como siguen: **Parte Uno**, POR ARRIBA: Esta el local



HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



PB-UNO, POR ABAJO: con terreno del Edificio, POR EL NORTE: En dos metros cincuenta centímetros, limitando con área común del piso intermedia con la segunda parte de este local. POR EL SUR: En dos metros cincuenta centímetros limitando con Área común de escalera, POR EL ESTE, en cinco metros veinticinco centímetros, limitando con Área Común de cisterna con la bodega del departamento PB-Uno y con área común del piso. POR EL OESTE; en cinco metros veinticinco centímetros limitando con área común del piso. Parte Dos, POR ARRIBA: Con el local PB-Uno, POR ABAJO: con terreno del Edificio. POR EL NORTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con Área común de circulación vehicular del Condominio. POR EL SUR: En dos metros cincuenta centímetros limitando con Área común del piso intermedio con la parte uno de este local. POR EL ESTE: En cuatro metros noventa y cinco centímetros limitando con Área Común del piso con la Bodega del departamento cuatrocientos Uno y con Área común de jardines del Condominio. POR EL OESTE: En cuatro metros noventa y cinco centímetros limitando con área común del piso con una alícuota de uno punto nueve cero ocho cuatro. Este bien inmueble tiene un avalúo de SEIS MIL 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$6.000.08) y Con clave catastral numero uno - cero ocho - veintisiete - veinticuatro



- cero cero uno. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veinticuatro de Agosto del dos mil cuatro en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día dos de Septiembre del dos mil cuatro. **INMUEBLE NUMERO TRES: DEPARTAMENTO DOSCIENTOS DOS,** del Edificio denominado Residencia Córdoba, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Córdoba de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Departamento ubicado en la primera planta alta de una Edificación independiente compuesto de sala, comedor, cocina, dormitorio con baño privado y baño social, además este departamento tiene tres aéreas anexas signadas como bodega tres, estacionamiento cinco y patio. Este departamento presenta los siguientes **LINDEROS Y MEDIDAS:** **POR ARRIBA:** Lindera con cubierta del mismo. **POR ABAJO:** Lindera con la bodega tres perteneciente al mismo, **BODEGA DOS,** estacionamiento tres y parte del Estacionamiento cuatro, pertenecientes al departamento doscientos uno, Estacionamiento Uno, perteneciente al departamento trescientos Uno-A y trescientos Uno-B, Estacionamiento dos perteneciente al departamento ciento Uno y Área Común de patio. **POR EL NORTE:** Partiendo desde el vértice Noreste hacia el Oeste en cero como noventa metros; luego gira hacia el Norte en cero

iante  
día  
la  
rita  
los  
LE  
IS



13 NOVA FLORES  
1110

coma diez metros, luego gira hacia el Oeste en tres punto sesenta metros, luego gira hacia el Sur en cero coma diez metros, y luego gira hacia el Oeste en cuatro coma trece metros, linderando con vacío hacia Área Común de patio (Circulación Vehicular) y estacionamiento cuatro perteneciente al Departamento Doscientos Uno. **POR EL SUR:**

Lindera con propiedad particular en nueve coma setenta y dos metros. **POR EL ESTE:** Partiendo desde el vértice Noreste hacia el Sur en dos coma ochenta y cinco metros, luego gira hacia el Este en uno punto quince metros y luego gira hacia el Sur en tres coma cincuenta metros; lindando con escalera de acceso al mismo vacío hacia patio perteneciente al mismo y vacío hacia área común de patio. **POR EL OESTE:** Lindera con propiedad particular en seis punto treinta y cinco metros.

**AREA NETA (M2)** Cincuenta y ocho coma noventa y ocho. **Alícuota %** cero coma cero seis nueve cuatro, **ÁREA DE TERRENO (m2)** cuarenta y ocho coma cincuenta y cuatro, **AREA COMUN CONSTRUIDA (m2)** nueve coma cuarenta y tres, **AREA COMUN NO CONSTRUIDA (m2)** veintitrés coma dieciséis, **AREA TOTAL:** Noventa y uno coma cincuenta y siete. Este bien inmueble tiene un avalúo de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$28.805.20) y Con clave catastral número uno - cero cuatro - cero

dos - cero cuatro - cero cero cuatro. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veintidós de Septiembre del dos mil once en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día siete de Octubre del dos mil once.

**BIEN INMUEBLE NUMERO CUATRO:  
ESTACIONAMIENTO CINCO (DEP. DOSCIENTOS  
DOS)**

1040204009

Del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA.- ubicada en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Córdoba de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Estacionamiento ubicado de la planta Baja y destinada a la misma perteneciente al Departamento dos cero dos. Este estacionamiento, presenta los siguientes LINDEROS Y MEDIDAS: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terrenos del Edificio. **POR EL NORTE:** Lindera con patio perteneciente al mismo en siete coma cero uno metros. **POR EL SUR:** Lindera con propiedad particular en seis coma setenta y uno metros. **POR EL ESTE:** Lindera con la calle diecinueve en tres coma cuarenta y uno metros. **POR EL OESTE:** Lindera con patio perteneciente al mismo en tres coma cuarenta metros. AREA NETA (M2) veintitrés coma treinta y tres. ALICUOTA % cero coma cero dos siete cinco, AREA DE TERRENO (M2) Diecinueve coma veinte, AREA COMUN CONSTRUIDA (M2) tres coma setenta y tres, Área



Común No Construida (M2) Nueve Coma Dieciséis, Área Total: treinta y seis metros coma veintidós centímetros. Este bien tiene un avalúo de: Siete mil cuatrocientos veintisiete 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$7.427.72) y Con clave catastral número uno - cero cuatro - cero dos - cero cuatro - cero cero nueve. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veintidós de Septiembre del dos mil once en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día siete de Octubre del dos mil once.

**BIEN INMUEBLE NUMERO CINCO: BODEGA TRES**

**(DEP. DOSCIENTOS DOS)** Del edificio denominado

RESIDENCIA CORDOVA.- Ubicada en Avenida siete

y calle diecinueve del Barrio Córdova de la

Parroquia Manta del Cantón Manta. Bodega

ubicada en planta baja y destinada a la misma

perteneciente al Departamento doscientos dos. Esta

bodega presenta los siguientes LINDEROS Y

MEDIDAS: POR ARRIBA: Lindera con el

departamento doscientos dos (Edificación

Independiente) perteneciente al mismo, POR

ABAJO: Lindera con terreno del Edificio, POR EL

NORTE: Lindera con la bodega dos perteneciente al

Departamento doscientos uno en uno coma quince

metros. POR EL SUR: Lindera con propiedad

particular en uno coma quince metros. POR EL

ESTE: Lindera con patio perteneciente al mismo en dos coma veinte metros. POR EL OESTE: Lindera con el Estacionamiento tres perteneciente al departamento doscientos uno en dos coma veinte metros. AREA NETA (M2) dos coma cincuenta y tres. ALICUOTA % cero coma cero cero tres cero, AREA DE TERRENO (M2) dos coma cero ocho. AREA COMUN CONSTRUIDA (M2) Cero coma cuarenta. AREA COMUN NO CONSTRUIDA (M2) Cero coma noventa y nueve, AREA TOTAL: Tres punto noventa y tres. Este bien inmueble tiene un avalúo de OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 44/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$849.44) y Con clave catastral numero uno - cero cuatro - cero dos - cero cuatro - cero doce. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veintidós de Septiembre del dos mil once en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día siete de Octubre del dos mil once. **BIEN INMUEBLE NUMERO SEIS:**  
**PATIO (DEP. DOSCIENTOS DOS)** Patio ubicado en la planta baja del edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA. Patio ubicado en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos. Este patio presenta los siguientes LINDEROS Y MEDIDAS. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. **POR ABAJO:** Lindera con terreno del Edificio. **POR**



ATO NOVA FLURES  
TAXI



**EL NORTE:** Lindera con área común de ingreso peatonal en quince coma veinticinco metros. **POR EL SUR:** Lindera con propiedad particular en ocho coma once metros. **POR EL ESTE:** Partiendo desde el vértice Noreste hacia el Sur en uno coma treinta y siete metros, luego gira hacia el Oeste en siete coma cero uno metros; y luego gira hacia el Sur en tres coma cuarenta metros; lindando con estacionamiento cinco perteneciente al mismo y la calle diecinueve. **POR EL OESTE:** Partiendo desde el vértice Noroeste hacia el Sur en cero coma cuarenta y seis metros; luego gira hacia el Oeste en cero coma cero cinco metros; luego gira hacia el Sur en un metro; luego gira hacia el Este en cero coma cero seis metros; y luego gira hacia el Sur en treinta coma treinta metros; lindando con la bodega tres perteneciente al mismo, bodega dos perteneciente al departamento doscientos uno y área común de patio. Área neta (m2) cuarenta y ocho coma veintiocho. Alícuota % cero coma cero cinco seis ocho, Área de terreno (m2) treinta y nueve coma setenta y tres. Área común construida (m2) siete coma setenta y dos. Área común no construida (m2) dieciocho coma noventa y seis. Área total setenta y cuatro coma noventa y cinco metros cuadrados. Este bien inmueble tiene un avalúo de DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS



UNIDOS DE AMERICA (\$10.835.75) y Con clave catastral numero uno - cero cuatro - cero dos - cero cuatro - cero catorce. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día veintidós de Septiembre del dos mil once en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día siete de Octubre del dos mil once. **BIEN**

**INMUEBLE NUMERO SIETE:** Las gananciales y

Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno

ubicado en el Barrio Córdova en la calle diecinueve

y Avenida siete de la ciudad de Manta dentro de

este terreno se encuentra constituido el Edificio

denominado "Acebo Escobar", compuesto de Sub-

suelo, Planta Baja, Primera Planta Alta y Segunda

Planta alta. LOCAL COMERCIAL "A" ubicado en la

Planta Subsuelo, el mismo que tiene las siguientes

medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con

departamento ciento uno. POR ABAJO: Lindera con

terreno de Edificio. **POR EL NORTE:** Lindera con

garaje uno perteneciente al Departamento Ciento

Uno en diez metros treinta y cinco centímetros.

**POR EL SUR:** Partiendo desde el vértice sudeste

hacia el Oeste en cuatro metros cincuenta y cinco

centímetros luego gira hacia el Norte en cuatro

metros veinte centímetros, luego gira hacia el Oeste

en cinco metros noventa centímetros linderando

con terreno del Edificio. **POR EL ESTE:** Partiendo



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



desde el vértice Noreste hacia el Sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el Este en cero punto diez metros; luego gira hacia el Sur en cuatro metros cincuenta centímetros linderando con terreno del Edificio y área común de portal hacia el Sur en cuatro metros cincuenta centímetros linderando con terreno del Edificio área común de portal hacia la calle diecinueve. POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Señor Tomas López en tres metros diez centímetros. Este bien inmueble tiene un avalúo de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$24.444.30) y Con clave catastral número uno - cero cuatro - cero uno - cero ocho - cero cero uno. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada el día treinta y uno de Diciembre del dos mil uno en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el día siete de Octubre del dos mil dos. **CUARTA.-**

**COMPRAVENTA DE GANANCIALES.-** Con estos antecedentes, la señora CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, vende el cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden de los bienes inmuebles descritos en la cláusula anterior, a favor



de su ex-cónyuge Señor RONALD GUTTINGER ACEBO, a quien se le consolida el CIEN POR CIENTO de los gananciales sobre los bienes de la extinta sociedad conyugal en forma descrita.

**QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento público, se la fija en la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** La parte

vendedora declara que sobre los inmuebles objeto de este contrato, no pesa embargo, anticresis, prohibición de enajenar, arrendamiento inscrito; no obstante lo cual, se obliga al saneamiento de Ley.

**SÉPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, es de cuenta del Señor Ronald Guttinger Acebo. **OCTAVA.-**

**ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura, en todas sus partes por venir en seguridad de sus respectivos intereses, renunciando expresamente a la acción rescisoria o a formar reclamo alguno en lo posterior. **NOVENA:**

**AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Señora CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA faculta al Señor Ronald Guttinger Acebo para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la



BANCO DEL PACIFICO

BANCO DEL PACIFICO  
Cta. No. 0531053-5 RCE CUI GOBIERNO PROVINCIAL DE  
DEPOSITO MUEBLES Lda: 110306  
DOLARES AMERICA Exp: 015887722 12:00:02 CUI ESTE BANCO  
2014-11-26 PC NORMAL CANTA CUI ESTE BANCO  
Caja:004-01 JCR:400 REF:4609310 Normal TOTAL

10.00

10.00



GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MARTIN  
Sra. Rosendo Rivera M.  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068458



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en .....  
pertenece a GUTTINGER ACEBO RONALD  
ubicada BALCONES DEL MAR E-1  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$5000.08 SEIS MIL DOLARES 08/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIAS 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 1

Nº 0117979

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 2640

ESPECIE VALOR  
USD 1,23



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-27-24-001

Ubicado en: BALCONES DEL MAR F-1

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 25,75   | M2 |
| Área Comunal: | 2,9000  | M2 |
| Área Terreno: | 13,8060 | M2 |

Perteneciente a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 2691,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 3309,08 |
|               | 6000,08 |

Son: SEIS MIL DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperi  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARTA REYES 10/11/2014 12:08:28



40281

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 40281

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 08 de mayo de 2013

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO E- UNO; del edificio Balcones del Mar Local destinado a garaje para dos vehículos ubicado en el sótano compuesto del área del local propiamente dicha que se encuentra dividida en dos partes los linderos y medidas de este local son como siguen Parte uno, POR ARRIBA: Esta e local PB- Uno POR ABAJO: Con terreno del edificio POR EL NORTE; En dos metros cincuenta centímetros limitando con área comun del piso intermedia con la segunda parte de este local POR EL SUR: En dos metros cincuenta centímetros limitando con área comun de escaleras, por el este, en cinco metros veinticinco centímetros, limitando con área comun de cisterna con la bodega del departamento PB- uno y con un área comun del piso POR EL OESTE; En cinco metros veinticinco centímetros limitando con área comun del piso Parte Dos POR ARRIBA: Con el local PB- Uno POR ABAJO: Con terreno del edificio, POR EL NORTE: En dos metros cincuenta centímetros limitando con área comun de circulación vehicular del condominio POR EL SUR: En dos metros cincuenta centímetros limitando con área comun del piso intermedio con la parte uno de este local POR EL ESTE: En cuatro metros noventa y cinco centímetros limitando con área comun del piso con la bodega del departamento cuatrocientos uno y con área comun de jardines del condominio POR EL OESTE: En cuatro metros noventa y cinco centímetros, limitando con área comun del piso con una alícuota de uno punto nueve cero ocho cuatro SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                  | Acto        | Número y fecha de inscripción | Polio Inicial |
|------------------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes | Hipoteca    | 887 02/09/2004                | 9.520         |
| Compra Venta           | Compraventa | 1.763 02/09/2004              | 21.773        |

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 40281

Página: 1 de 1



|                        |                         |       |            |        |
|------------------------|-------------------------|-------|------------|--------|
| Hipotecas y Gravámenes | Cancelación de Hipoteca | 1.440 | 14/10/2014 | 28.861 |
|------------------------|-------------------------|-------|------------|--------|

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 Hipoteca



Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Folio Inicial: 9.520 - Folio Final: 9.572

Número de Inscripción: 887 Número de Repertorio: 3.965

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca abierta prohibición de enajenar y Anticresis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-000000003095  | Banco Del Pacifico Panama S A  |              | Manta     |
| Acreedor Hipotecario | 80-0000000028675 | Banco Del Pacifico S A Ecuador |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011      | Guttinger Acebo Ronald         | Soltero      | Manta     |



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.773 - Folio Final: 21.825

Número de Inscripción: 1.763 Número de Repertorio: 3.964

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Estacionamiento E- UNO y departamento PB- LNO del edificio denominado Balcones del Mar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                  | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald                   | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000002272 | Compañía Construcciones E Inmobiliaria G |              | Manta     |



3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.861 - Folio Final: 28.882

Número de Inscripción: 1.440 Número de Repertorio: 7.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

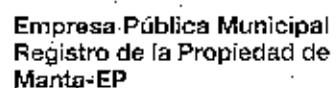
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 40281

Página: 2 de 3





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.   | Nombre y/o Razón Social       |
|----------------------|-------------------|-------------------------------|
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000095 | Banco Del Pacifico Panama S A |
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000089 | Banco Del Pacifico S A        |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011       | Guttinger Acehn Ronald        |

|              |           |
|--------------|-----------|
| Estado Civil | Domestica |
|--------------|-----------|

Venta

Mantel

(Ninguno)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 887              | 02-sep-2004       | 9520           | 9572         |

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Compra Venta | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:02:24 del miércoles, 29 de octubre de 2014.

A petición de: Abel Gómez Ojeda

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

|                                                                                                                                              |  |                                                                                                         |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b><br>C/RUC: _____<br>NOMBRES: GUTTINGER ACERO RONALD<br>RAZÓN SOCIAL: BALCONES DEL MAR PB-1<br>DIRECCIÓN: _____ |  | <b>DATOS DEL PREDIO</b><br>CLAVE CATASTRAL: _____<br>AVALÚO PROPIEDAD: _____<br>DIRECCIÓN PREDIO: _____ |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

|                                                                                                        |                         |                                  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--|
| <b>REGISTRO DE PAGO</b><br>335424                                                                      |                         | <b>DESCRIPCIÓN</b>               |  |
| N° PAGO:                                                                                               | SANCHEZ ALVARADO PAMELA | VALOR                            |  |
| CAJA:                                                                                                  | 25/11/2014 10:03:02     |                                  |  |
| FECHA DE PAGO:                                                                                         |                         |                                  |  |
| ÁREA DE SELLO<br><br> |                         | 3.00<br><br><b>TOTAL A PAGAR</b> |  |

|                                                                                |  |
|--------------------------------------------------------------------------------|--|
| VALIDO HASTA: Lunes, 23 de febrero de 2015.<br><b>CERTIFICADO DE SOLVENCIA</b> |  |
|--------------------------------------------------------------------------------|--|

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



**TÍTULO DE CRÉDITO** No. 000312865

| OBSERVACIÓN                                                                                 |                       | CÓDIGO CATASTRAL     | ÁREA                                 | AVALUO    | CONTROL | TÍTULO Nº |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIACIÓN Y CANCELACIÓN otorgada en MARTA de la parroquia MARTA |                       | 08-27-24-058         | 137,83                               | 129511,03 | 152589  | 312885    |
| VENUEADOR                                                                                   |                       |                      | ALCABALAS Y ADICIONALES              |           |         |           |
| C.C.R.U.C.                                                                                  | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN            | CONCEPTO                             |           |         | VALOR     |
| 1305927011                                                                                  | GLTINGER ACEBO RONALD | BALCONES DEL MAR PS. | Impuesto principal                   |           |         | 847,50    |
| ADQUIRIENTE                                                                                 |                       |                      | Unidad de Beneficiencia de Guayaquil |           |         | 194,27    |
| C.C.R.U.C.                                                                                  | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN            | TOTAL A PAGAR                        |           |         | 941,83    |
| 1305927011                                                                                  | GLTINGER ACEBO RONALD | NA                   | VALOR PAGADO                         |           |         | 841,83    |
|                                                                                             |                       |                      | SALDO                                |           |         | 0,00      |

EMISION: 11/26/2014 4:18 ROSARIO RIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUATEMALA  
MUNICIPAL DE CANTÓN MARSA  
SRA. ROSA RIVERA  
RECOMENDACIÓN



11/24/2014 4:20

| OBSERVACIÓN                                                                             |                        | CÓDIGO CATASTRAL      | AREA                            | AVALUO    | CONTROL | TÍTULO N° |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y BANCARIZALES ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                        | 1-08-27-24-009        | 137,93                          | 128511,00 | 152693  | 312867    |
| VENDEDOR                                                                                |                        |                       | UTILIDADES                      |           |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN             | CONCEPTO                        |           | VALOR   |           |
| 1305027011                                                                              | GUTTINGER ACEBO RONALD | BALCONES DEL MAR PB-1 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          |           | 1,00    |           |
| ADQUIRIENTE                                                                             |                        |                       | Impuesto Principal Compra-Venta |           |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN             | TOTAL A PAGAR                   |           | 388,78  |           |
| 1305027011                                                                              | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                    | VALOR PAGADO                    |           | 388,78  |           |
|                                                                                         |                        |                       | SALDO                           |           | 0,00    |           |



4:20 ROSARIO RIERA  
POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068457



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....  
pertenciente a GUTTINGER ACEBO RONALD  
ubicada BALCONES DEL MAR PB-1  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$129511.00 CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES 00/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIAS 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*[Firma]*  
Ing. *[Firma]* *[Firma]*  
Suplente Municipal

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 117980

Nº 0117980

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 201400

Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-27-24-008

Ubicado en: BALCONES DEL MAR PB-1

Área total del predio según escritura:

|               |          |    |
|---------------|----------|----|
| Área Neta:    | 257,41   | M2 |
| Área Comunal: | 28,9700  | M2 |
| Área Terreno: | 137,9300 | M2 |

Perteneciente a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |           |
|---------------|-----------|
| TERRENO:      | 41379,00  |
| CONSTRUCCIÓN: | 88132,00  |
|               | 129511,00 |

Son: CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 12:06:57



Avenida 4 y Calle II

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40280

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 08 de mayo de 2013

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

EDIFICIO DENOMINADO BALCONES EL MAR, Departamento PB-Uno:

Departamento ubicado en la planta baja, circunscrito así: Por arriba: con el departamento ciento uno, por abajo: con la planta de sótano que contiene los estacionamientos E- Uno, E-dos, E- tres, y las bodegas de los departamentos PB-Uno, ciento uno, doscientos uno y cuatrocientos uno, por el Norte: partiendo del vértice noreste hacia el oeste, en línea recta de cuatro metros, ochenta y cinco centímetros, luego gira en sentido suroeste en veinte centímetros, luego da un giro en dirección noroeste en tres metros cuarenta centímetros, en este punto gira en dirección oeste en línea recta de seis metros ochenta centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia calle interior del condominio, por el Sur, partiendo del vértice Sureste hacia el Oeste, en línea recta de cinco metros, quince centímetros, luego gira en dirección norte en línea recta de un metro diez centímetros, luego gira en dirección oeste en línea recta de un metro ochenta centímetros, luego gira en dirección norte en dos metros cincuenta centímetros, en este punto gira hacia el Oeste en tres metros sesenta y cinco centímetros, luego gira hacia el sur en cuatro metros quince centímetros, limitando en todas estas extensiones con área común de escaleras, y por último gira hacia el oeste en línea recta de seis metros treinta y cinco centímetros, limitando con vacío hacia área verde del condominio, por el Este, partiendo el vértice noreste hacia el sur, en cinco metros noventa y cinco centímetros, luego gira hacia el este en cincuenta centímetros, en este punto da un giro en dirección sur, en línea recta de dos metros cuarenta y cinco centímetros, luego gira en cuarenta centímetros, en dirección oeste, luego da un giro en dirección sur en noventa centímetros, luego gira hacia el este



línea recta de un metro sesenta y cinco centímetros y por último gira hacia el sur, en línea recta de cinco metros ochenta centímetros, limitando en todas estas extensiones con área verde, por el Oeste, partiendo del vértice noroeste hacia el Sur en tres metros cincuenta centímetros, luego gira hacia el Oeste en un metro diez centímetros luego gira hacia el Sur en línea recta de cinco metros cuarenta y cinco centímetros, en este punto gira en dirección este en cincuenta centímetros, luego gira en dirección sur en línea recta de tres metros, sesenta centímetros, en este punto gira en dirección oeste en cincuenta centímetros y por último gira en dirección sur en línea recta de cinco metros cuarenta y cinco centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia peatonal del condominio. Bodega: Ubicada en la planta de sótano y que le pertenece al departamento PB- Uno, la misma que presenta los siguientes linderos y medidas: Por arriba: con el departamento PB- Uno, por abajo, con terreno del condominio, por el Norte, en dos metros setenta centímetros limitando con área común del piso, por el Sur, en dos metros setenta centímetros limitando con área común correspondiente a la cisterna del edificio, por el Este, en tres metros diez centímetros limitando con la bodega del departamento ciento uno, por el Oeste, en tres metros diez centímetros limitando con el Estacionamiento E- Uno. Con una alícuota de diecinueve punto cero siete siete seis. SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SEENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

| Libro                  | Acto                    | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes | Hipoteca                | 887 02/09/2004                | 9.520         |
| Compra Venta           | Compraventa             | 1.763 02/09/2004              | 21.773        |
| Hipotecas y Gravámenes | Cancelación de Hipoteca | 1.440 14/10/2014              | 28.861        |

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

**1 / 2 Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.520 - Folio Final: 9.572

Número de Inscripción: 887 Número de Repertorio: 3.965

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de agosto de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca abierta prohibición de enajenar y Anticresis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social        |
|----------------------|------------------|--------------------------------|
| Acreedor Hipotecario | 80-000000003095  | Banco Del Pacifico Panama S A  |
| Acreedor Hipotecario | 80-0000000028675 | Banco Del Pacifico S A Ecuador |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011      | Guttinger Acebo Ronald         |

Estado Civil

Soltero



3 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.773 - Folio Final: 21.825

Número de Inscripción: 1.763 Número de Repertorio: 3.964

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de agosto de 2004

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Estacionamiento E- UNO y departamento PB- UNO del edificio denominado Balcones del Mar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social                  | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|------------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald                   | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000002272 | Compañía Construcciones E Inmobiliaria G |              | Manta     |



3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.861 - Folio Final: 28.882

Número de Inscripción: 1.440 Número de Repertorio: 7.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de julio de 2014

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-000000003095 | Banco Del Pacifico Panama S A |              | Manta     |
| Acreedor Hipotecario | 80-000000002889 | Banco Del Pacifico S A        |              | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald        | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 887              | 02-sep-2004       | 9520           | 9572         |





| Libro     | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|-----------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Compra de | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

A petición de: Abd. Germán Alfaro

**Abstract**

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

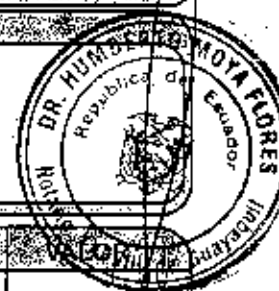
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000029666

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

|                         |                                   |
|-------------------------|-----------------------------------|
| DATOS DEL CONTRIBUYENTE |                                   |
| CURUC:                  | 335502                            |
| NOMBRES:                | GUTTINGER ACEBO RONALD            |
| RAZÓN SOCIAL:           | RES. CORDOVA BODEGA 3 (DPTO. 202) |
| DIRECCIÓN:              |                                   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| DATOS DEL PREDIO  |  |
| CLAVE CATASTRAL:  |  |
| AVALÚO PROPIEDAD: |  |
| DIRECCIÓN PREDIO: |  |



|                  |                         |
|------------------|-------------------------|
| REGISTRO DE PAGO |                         |
| Nº PAGO:         | 335502                  |
| CAJA:            | SANCHEZ ALVARADO PAMELA |
| FECHA DE PAGO:   | 25/11/2014 10:08:09     |

|               |      |
|---------------|------|
| DESCRIPCIÓN   |      |
| VALOR         |      |
| TOTAL A PAGAR |      |
|               | 3.00 |

|               |
|---------------|
| ÁREA DE SELLO |
|               |

|                                             |  |
|---------------------------------------------|--|
| VALIDO HASTA: Lunes, 23 de Febrero del 2015 |  |
| CERTIFICADO DE SOLVENCIA                    |  |

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 1360000800001  
Dirección: Av. 1ra. y Calle 9. Tel: 2611-479 / 2611-437

## TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312862

| OBSERVACIÓN                                                                             | CODIGO CATASTRAL | AREA | CAVALUO | CONTRCL | TITULO N° |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GANANCIALES otorgada en MANTA de la parroquia MANTA | 1-04-02-04-012   | 2,09 | 1006,24 | 152E04  | 312862    |

| VENDEDOR    |                        |                                   | UTILIDADES                      |       |
|-------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                         | CONCEPTO                        | VALOR |
| 1375027011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | RES. CORDOVA BODEGA 3 (DPTO. 202) | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | 1,00  |
| ADQUIRIENTE |                        |                                   | Impuesto Principal Compra-Venta | 1,43  |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                         | TOTAL A PAGAR                   | 2,43  |
| 1305227011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                                | VALOR PAGADO                    | 2,43  |
|             |                        |                                   | SALDO                           | 0,00  |

EMISIÓN: 11/24/2014 4:16 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Rosario Riera M.  
REGISTRACIÓN



11/24/2014 4:15

| OBSERVACIÓN                                                                          |                        |                                   | CÓDIGO CATASTRAL                   | AREA | AVLUD   | CONTROL | TÍTULO N° |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GARANTÍAS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                        |                                   | 1-04-02-04-012                     | 2.08 | 1008.24 | 152583  | 312861    |
| VENDEDOR                                                                             |                        |                                   | ALCABALAS Y ADICIONALES            |      |         |         |           |
| C.C.I.R.U.C.                                                                         | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                         | CONCEPTO                           |      | VALOR   |         |           |
| 1306027011                                                                           | GUTIERREZ ACEBO RONALD | RES. CORCOVA BODEGA 3 (DPTO. 202) | Impuesto principal                 |      | 5.93    |         |           |
| ADQUIRIENTE                                                                          |                        |                                   | Junta de Beneficencia de Guayaquil |      | 1.51    |         |           |
| C.C.I.R.U.C.                                                                         | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                         | TOTAL A PAGAR                      |      | VALOR   |         |           |
| 1306027011                                                                           | GUTIERREZ ACEBO RONALD | NA                                | VALOR PAGADO                       |      | 8.54    |         |           |
|                                                                                      |                        |                                   | SALDO                              |      | 0.00    |         |           |

EMISION: 11/24/2014 4:15  
SALDO: 0.00  
OSARIO RIERA  
REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068454



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....  
perteneciente a GUERRA ACEBO RONALD.....  
ubicada RES. CORDOVA BODEGA 3(DPTO. 202).....  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad  
de \$1006.24 UN MIL SEIS DOLARES 24/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIALES 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
CANTON MANTA, GUAYAS

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 0117978

Nº 0117978

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

No. Electrónico: 2640

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-012

Ubicado en: RES. CORDOVA BODEGA 3 (DPTO. 202)

Área total del predio según escritura:

|               |        |    |
|---------------|--------|----|
| Área Neta:    | 2,53   | M2 |
| Área Comunal: | 1,3900 | M2 |
| Área Terreno: | 2,0800 | M2 |

Perteneciente a:

| Documento Identidad | Propietario            |
|---------------------|------------------------|
| 1305027011          | GUITINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 488,80  |
| CONSTRUCCIÓN: | 517,44  |
|               | 1006,24 |

Son: UN MIL SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. Dnyá Cedeño Ruperi

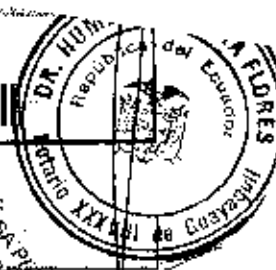
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 12:09:49



Avenida 4 y Calle 11

4216



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4216

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de julio de 2008*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

#### LINDEROS REGISTRALES:

**BODEGA 3 (DEP. 202) DEL EDIFICIO DENOMINADO RESIDENCIA CORDOVA**

ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio Cordova de la Parroquia Manta del

Cantón Manta. Bodega ubicado en la Planta Baja y destinada a la misma perteneciente al

departamento 202. Esta bodega presenta los siguientes linderos y medidas: POR

ARRIBA: Lindera con el departamento 202 (Edificación independiente) perteneciente al

mismo. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con la

bodega 2 perteneciente al departamento 201 en 1,15m. POR EL SUR: Lindera con

propiedad particular en 1,15m. POR EL ESTE: Lindera con patio perteneciente al mismo

en 2,20m. POR EL OESTE: Lindera con el estacionamiento 3 perteneciente al

departamento 201 en 2,20m. Área Neta (m2) 2,53. Alícuota % 0,0030, Área de terreno

(m2) 2,08 Área común construida (m2) 0,40 Área común No construida (m2) 0,99, área

total 3,93. SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                    | Acto                    | Número y fecha de inscripción | Pollo Inicial |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta             | Compraventa             | 364 14/03/1984                | 487           |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal    | 13 12/07/2004                 | 467           |
| Planos                   | Planos                  | 22 12/07/2004                 | 132           |
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta        | 774 02/07/2008                | 10.206        |
| Hipotecas y Gravámenes   | Cancelación de Hipoteca | 1.256 15/09/2011              | 1             |
| Compra Venta             | Compraventa             | 2.820 07/10/2011              | 48.822        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**



1 / 2

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de marzo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489

Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 409

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-03850430      | Acebo Escobar Dolores María   | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000003116 | Miranda Viteri María Josefina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000003115 | Viteri Joniaux Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |



2 / 1

Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 507

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.837

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Cordova ubicado en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María | Casado       | Manta     |
| Propietario | 13-09808432     | Guttinger Ronald Heinz      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fecha Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|--------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 304              | 14-mar-1984        | 487            | 489          |

3 / 1

Planos

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.838

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 4216

Páginas: 2 de 5





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     |
|-------------|-----------------|-----------------------------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria |
| Propietario | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      |

| Estado Civil |
|--------------|
| Soltero      |
| Casado       |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           | 507         |

1 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 02 de julio de 2008

| Tomo | Folio Inicial | Folio Final |
|------|---------------|-------------|
| 19   | 10.206        | 10.224      |

Número de Inscripción: 774 Número de Repertorio: 3.418  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 23 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A  
D e p a r t a m e n t o D o s c i e n t o s d o s  
B o d e g a T r e s ( d e p a r t a m e n t o d o s c i e n t o s d o s )  
E s t a c i o n a m i e n t o C i n c o ( D e p a r t a m e n t o D o s c i e n t o s d o s )  
P a r t i d o ( D e p a r t a m e n t o d o s c i e n t o s d o s )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           |             |

1 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: jueves, 15 de septiembre de 2011

| Tomo | Folio Inicial | Folio Final |
|------|---------------|-------------|
| 1    | 1             | 1           |

Número de Inscripción: 1.256 Número de Repertorio: 5.406  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. En la que cancela la hipoteca de fecha 02 de Julio de 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | Soltero      | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 4216

Página: 1 de 5



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Hipotecas 774 02-jul-2008 10206 10224

6.1 2 Compraventa del Ecuador  
Ins. 2011, viernes, 06 de octubre de 2011

Topografía: Folio Inicial: 48.822 - Folio Final: 48.823  
Número de Inscripción: 2.823 Número de Repertorio: 5.940  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Expedición de la providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011.  
Escritura/Acto/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

EL Departamento Signado con el número Doscientos Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta.  
Bodega Tres ( Departamento doscientos dos) Bodega ubicada en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos.  
Estacionamiento Cinco ( Departamento Doscientos Dos ) Estacionamiento ubicado en la Planta baja y destinado a la misma perteneciente al departamento doscientos dos.  
Patio ( Departamento doscientos dos) patio ubicado en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 13 12-jul-2004 467 507



*[Handwritten signature]*



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se Certifica.

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:31 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Cornelio Delgado Mante*



Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendez  
131013711-0

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000029674

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1360020070001  
NOMBRES: GUTTINGER ACEBO RONALD  
RAZÓN SOCIAL: RESID. CORDOVA EST. 5 (DPTO. 202)  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 525493  
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA DE PAGO: 25/11/2014 10:05:31

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 23 de febrero de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1360000000000  
Dirección: Av. 9A y Calle 9 - Tel: 2621499 / 2611747

## TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312856

11/24/2016 4:10

| OBSERVACIÓN                                                                            |  | CÓDIGO CATASTRAL | ÁREA  | AVALUO  | CONTROL | TÍTULO N° |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|-------|---------|---------|-----------|
| Una recepción pública de RENTAS Y GANANCIAS 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |  | 1-04-02-04-006   | 19,20 | 8695,42 | 152572  | 312856    |

| VENDEDOR    |                        |                                  | ALCABALAS Y ADICIONALES            |       |
|-------------|------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                        | CONCEPTO                           | VALOR |
| 1360027011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | RESID. CORDOVA EST 5 (DPTO. 202) | Impuesto principal                 | 43,48 |
| ADQUIRIENTE |                        |                                  |                                    |       |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                        | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 13,04 |
| 1360027011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                               | TOTAL A PAGAR                      | 56,52 |
|             |                        |                                  | VALOR PAGADO                       | 56,52 |
|             |                        |                                  | SALDO                              | 0,00  |

EMISIÓN: 11/24/2014 4:09 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Srta. Rosario Rivera  
RECEPCIÓN



11/24/2014 4:08

| OBSERVACIÓN                                                                               |                        | CÓDIGO CATASTRAL              | AREA                            | AVALUO  | CONTROL | TÍTULO N° |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: RENUNCIA Y GANANCIAS 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                        | 1-04-02-04-008                | 19,20                           | 8895,42 | 152571  | 312855    |
| VENDEDOR                                                                                  |                        |                               | UTILIDADES                      |         |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                               | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                     | CONCEPTO                        |         | VALOR   |           |
| 1305327013                                                                                | GUTTINGER ACEBO RONALD | RESID.CORDOVA EST.6(OPTO.202) | GASTOS ADMINISTRATIVOS          |         | 1,00    |           |
| ADQUIRIENTE                                                                               |                        |                               | Impuesto Principal Compra-Venta |         |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                               | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                     | TOTAL A PAGAR                   |         | 13,05   |           |
| 1305327011                                                                                | GUTTINGER ACEBO ROVALO | NA                            | VALOR PAGADO                    |         | 13,05   |           |
|                                                                                           |                        |                               | SALDO                           |         | 0,00    |           |

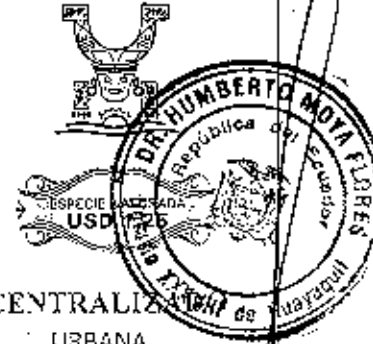
EMISIÓN: 11/24/2014 4:08 ROSARIO RIERA  
SALIDA POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068453



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios .....  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....  
perteneciente a GUTTINGER ACEBO RONALD  
ubicada R SID CORDOVA EST 5 ( DPTO 202)  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ..... asciende a la cantidad  
de \$8695.42 OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES 42/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE RENUNCIA Y GANANCIALES 50%

WPICO

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

Director Financiero-Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0109496

No. Certificación: 00496

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de noviembre de 2014.

No. Electrónico: 26390

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-009

Ubicado en: RESID. CORDOVA EST. 5 (DPTO. 202)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 23,33 M2

Área Comunal: 12,8900 M2

Área Terreno: 19,2000 M2

Perteneciente a:

| Documento Identidad | Propietaria            |
|---------------------|------------------------|
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4512,00

CONSTRUCCIÓN: 4183,42

8695,42

Son: OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Dir. Juan Cedeño Riquelme  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 11:52:35



4263

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4263

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 02 de julio de 2008*

Parroquia: *Manta*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Precial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

#### LINDEROS REGISTRALES:

**ESTACIONAMIENTO 5 (DEP. 202) DEL EDIFICIO DENOMINADO RESIDENCIA**

**CORDOVA** - Ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio cordova de la

Parroquia Manta del Cantón Manta. Estacionamiento ubicado en la Planta Baja y

destinada a la misma perteneciente al departamento 202. Este estacionamiento, presenta

los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Linderos con espacio aéreo. POR

ABAJO: Linderos con terreno del edificio. POR EL NORTE: Linderos con patio

perteneciente al mismo en 7,01m. POR EL SUR: Linderos con propiedad particular en

6,71m. POR EL ESTE: Linderos con la calle 19 en 3,41m. POR EL OESTE: Linderos con

el patio perteneciente al mismo en 3,40m. Área Neta (m<sup>2</sup>) 23,33. Alícuota % 0,0275.

Área de terreno (m<sup>2</sup>) 19,20, Área común construida (m<sup>2</sup>) 3,73 Área común No construida

(m<sup>2</sup>) 9,16 área total 36,22. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE

**ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Título                   | Acto                    | Número y fecha de inscripción | Valor Juicial |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta             | Compraventa             | 304 14/03/1984                | 487           |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal    | 13 12/07/2004                 | 467           |
| Planos                   | Planos                  | 22 12/07/2004                 | 132           |
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta        | 774 02/07/2008                | 10.206        |
| Hipotecas y Gravámenes   | Cancelación de Hipoteca | 1.256 15/09/2013              | -             |
| Compra Venta             | Compraventa             | 2.820 07/07/2013              | 48.822        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**



1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de marzo de 1984  
Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 409  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:

Observaciones:

Se trata de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000003116 | Miranda Viteri Maria Josefina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000003115 | Viteri Joniaux Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 507  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.837  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Cordova ubicado en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Casado       | Manta     |
| Propietario | 13-09808432     | Guttinger Ronald Heinz      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 304              | 14-mar-1984       | 487            | 489          |

3 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133  
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.838  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 4263

Página: 2 de 5





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                        |                  |                   |                |              |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                 | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Hipotecas y Gravámenes | 774              | 02-jul-2008       | 10206          | 10224        |

6 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de octubre de 2011

Tomo: 97 Folio Inicial: 48.822 - Folio Final: 48.823

Número de Inscripción: 2.820 Número de Repertorio: 5.940

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

El Departamento Signado con el número Doscientos Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta Bodega Tres ( Departamento Doscientos dos) Bodega ubicada en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento d o s c i e n t o s d o s . Estacionamiento Cinco ( Departamento Doscientos Dos ) Estacionamiento ubicado en la Planta baja y destinado a la misma perteneciente al departamento d o s c i e n t o s d o s . Patio ( Departamento d o s c i e n t o s d o s ) patio ubicado en la planta baja, perteneciente al departamento d o s c i e n t o s d o s .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-03850420     | Acebo Escobar Dolores María | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                          |                  |                   |                |              |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                   | No. Inscripción: | Fee. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Propiedades Horizontales | 13               | 12-jul-2004       | 467            |              |



*[Handwritten signature]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|---------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
|         | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Soltero      | Manta     |
|         | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           | 507         |

Inscrito el: Jueves, 02 de Julio de 2008

Tomo: XVIII Folio Inicial: 10.206 - Folio Final: 10.224  
Número de Inscripción: 774 Número de Repertorio: 3.418  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 23 de Junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A  
Departamento Doscientos dos  
Bodega Tres (departamento doscientos dos).  
Estacionamiento Cinco (Departamento Doscientos dos).  
Patio (Departamento doscientos dos).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           | 507         |

5 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: Jueves, 15 de septiembre de 2011

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 1.256 Número de Repertorio: 5.406  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 08 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. En la que cancela la hipoteca de fecha 02 de Julio de 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | Soltero      | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

Certificación impresa por: Maja

Folio Registral: 4263

Página: 1 de 5





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra-Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:55:04 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Carmelo Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2621747  
Manta - Manabí

000029660

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :  
NOMBRES : GUTTINGER ACEBO RONALD  
RAZÓN SOCIAL: ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL COM.-A  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:



### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO FAMELA  
CAJA: 25/11/2014 10:10:45  
FECHA DE PAGO:

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de febrero de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 13600000800001  
Dirección: Av. 6ta. y 5ta. E - Tel: 2611-475 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312864

| OBSERVACIÓN                                                                             |                                     | CÓDIGO CATASTRAL                  | AREA                          | AVALUO   | CONTROL | TÍTULO N° |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GANANCIALES otorgada en MANTA de la parroquia MANTA |                                     | 1-04-01-06-001                    | 9.82                          | 36525,30 | 152597  | 312864    |
| VENDEDOR                                                                                |                                     |                                   | UTILIDADES                    |          |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL               | DIRECCIÓN                         | CONCEPTO                      |          | VALOR   |           |
|                                                                                         | GUTTINGER ACEBO RONALD<br>HEREDEROS | ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL<br>COM.-A | GASTOS ADMINISTRATIVOS        |          | 1.00    |           |
| ADQUIRENTE                                                                              |                                     |                                   | Impuesto Predial Compra-Venta |          | 39.38   |           |
| C.C./R.U.C.                                                                             | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL               | DIRECCIÓN                         | TOTAL A PAGAR                 |          | 40.38   |           |
| 1335027311                                                                              | GUTTINGER ACEBO RONALD              | NA                                | VALOR PAGADO                  |          | 40.38   |           |
|                                                                                         |                                     |                                   | SALDO                         |          | 0.00    |           |

EMISIÓN: 11/24/2014 4:17 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
SRta. Rosario Rivera M.  
REGISTRACIÓN



11/24/2014 4:18

| OBSERVACIÓN                                                                          |                                     |                                  | CÓDIGO CATASTRAL                   | AREA  | AVÁLIO   | CONTROL | TÍTULO N° |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GANANCIAS Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                                     |                                  | 1-04-01-08-001                     | 18,92 | 30525,30 | 152585  | 312863    |
| VERDEDOR                                                                             |                                     |                                  | ALCABALAS Y ADICIONALES            |       |          |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                          | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL               | DIRECCIÓN                        | CONCEPTO                           |       | VALOR    |         |           |
|                                                                                      | GUTTINGER ACEBO RONALD<br>HEREDEROS | ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL<br>CDM-A | Impuesto principal                 |       | 152,63   |         |           |
| ACQUIRIENTE                                                                          |                                     |                                  | Junta de Beneficencia de Guayaquil |       | 46,79    |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                          | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL               | DIRECCIÓN                        | TOTAL A PAGAR                      |       | 199,42   |         |           |
| 205927011                                                                            | GUTTINGER ACEBO RONALD              | NA                               | VALOR PAGADO                       |       | 199,42   |         |           |
|                                                                                      |                                     |                                  | SALDO                              |       | 0,00     |         |           |

11/24/2014 4:18 ROSARIO RIERA

RECIBIDA POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Rosario Riera M.  
REGISTRACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068452



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....  
perteneciente a GUTTINGER ACEBO RONALD HEREDEROS.....  
ubicada ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL COM. A.....  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad  
de \$30525.30 TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES 30/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIALES 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 117976

Nº 0117976

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

No. Electrónico: 26404

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-01-08-001

Ubicado en: ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL COM.-A

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 51,23   | M2 |
| Área Comunal: | 9,5800  | M2 |
| Área Terreno: | 19,9200 | M2 |

Perteneciente a:

|                     |                                  |
|---------------------|----------------------------------|
| Documento Identidad | Propietario                      |
|                     | GUTTINGER ACEBO RONALD HEREDEROS |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 10458,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 20067,30 |
|               | 30525,30 |

Son: TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruper

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 12:12:11



14935



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 14935:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de junio de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1040108001

#### LINDEROS REGISTRALIS:

Los Gananciales y Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Cordova en la Calle diecinueve y Avenida siete de la Ciudad de Manta dentro de esta terreno se encuentra constituido el Edificio denominado "Acebo Escobar", compuesto de Sub-suelo, Planta Baja, Primera Planta Alta y Segunda Planta alta. LOCAL COMERCIAL "A": Ubicado en la Planta Subsuelo, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con departamento ciento uno POR ABAJO: Lindera con terreno de Edificio POR EL NORTE: Lindera con garaje uno perteneciente al Departamento Ciento Uno en diez metros treinta y cinco centímetros POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el Oeste en cuatro metros cincuenta y cinco centímetros luego gira hacia el Norte en cuatro metros veinte centímetros, luego gira hacia el Oeste en cinco metros noventa centímetros linderando con terreno del Edificio POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice Nordeste hacia el Sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el Este en cero punto diez metros; luego gira hacia el Sur en cuatro metros cincuenta centímetros linderando con terreno del Edificio y área común de portal hacia la calle diecinueve POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Señor Tomás López en tres metros diez centímetros. SOLENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALIS:

| Libro                    | Acto                             | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta             | Compraventa de Derechos y Acción | 929 18/05/1993                | 666           |
| Compra Venta             | Ratificación                     | 1.986 26/07/2001              | 16.692        |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal             | 16 16/10/2001                 | 387           |
| Platos                   | Plano de Terrenos                | 20 16/10/2001                 | 1             |
| Compra Venta             | Compraventa de Derechos y Acción | 2.339 07/10/2002              | 21.630        |

Certificación impresa por: *Mys*

Ficha Registral: 14935

Página: 1 de 3



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

venta de Derechos y Acciones

martes, 18 de mayo de 1993

Folio Inicial: 666 - Folio Final: 666

Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.749

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de abril de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Dolores Acebo Escobar de Guttinger, por sus propios derechos y como Mandataria de su Hermana Sra.

Carmen Amparo Acebo Escobar de Michel.

La Sra. Elena Paulina Acebo Escobar de Paz, representada por el Dr. Angel Olmedo Bello Rodriguez, en calidad de

Agente Oficioso, los derechos y acciones sobre el terreno y casa ubicado en el Barrio Cordova de la Ciudad de

Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Once metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Mercedes Santana

POR EL SUR: Los mismos once metros setenta y cinco centímetros y calle Ecuador

POR EL ORIENTE: Diecinueve metros noventa y dos centímetros y calle sin nombre; y

POR EL OCCIDENTE: Los mismos diecinueve metros noventa y dos centímetros y propiedad de Tomás López.

Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CERO SEIS

D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-0000000026673 | Acebo Quintero Eleodoro        | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 80-0000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina    | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000026675 | Acebo Escobar Antonio Leopoldo | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-00867577      | Acebo Escobar Carmen Amparo    | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000026676 | Acebo Escobar Dolores          | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-01103261      | Acebo Escobar Yara Leonor      | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000026674 | Escobar Yara Maria             | Viudo        | Manta     |

2 / 3 Ratificación

Inscrito el: jueves, 26 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.692 - Folio Final: 16.694

Número de Inscripción: 1.986 Número de Repertorio: 3.548

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 12 de julio de 2001

a.- Observaciones:

Ratificación de Medidas y linderos actuales son las siguientes:

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 14935

Página: 2 de 5





POR EL NORTE: Lindera con Mercedes Santana con 13.45 metros  
POR EL SUR: Con avenida 7 en 13.45  
POR EL ESTE: Con calle 19 en 19.65 metros  
POR EL OESTE: Con Tomás López con 19.65 metros, teniendo una área total de 264.29 metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Autoridad Competente | 80-000000001245  | Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí |              |           |
| Ratificante          | 80-0000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina          | Viudo        | Manabí    |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro        | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Compra Venta | 929             | 18-may-1993      | 666           | 666         |

3 / 1. Propiedad Horizontal

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 387 - Folio Final: 425  
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 5.039  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Edificio denominado "Acebo Escobar".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 80-0000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina | Viudo        | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro        | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Compra Venta | 1986            | 26-jul-2001      | 16692         | 16694       |

4 / 1. Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 5.040  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Edificio denominado "Acebo Escobar".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|------------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 80-0000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina | Viudo        | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 16              | 16-oct-2001      | 387           | 425         |



3 / 3 Inscripción de Derechos y Acciones de Gananciales



07 de octubre de 2002

Folio Inicial: 21.630 - Folio Final: 21.647

Número de Inscripción: 2.339 Número de Repertorio: 4.607

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Causante: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 2001

Resolución:

Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones.

La Señora Elena Paulina Acebo Escobar, en calidad de Mandataria de su Hijos Rina Maria Paz Acebo y Antonio

J a v i e r P a z

El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la Cónyuge Sobreviviente y el otro cincuenta por

ciento de los Derechos y acciones de los Herederos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-0000000026669 | Paz Hugo Enrique            | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 13-05027011      | Guttinger Acebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina | Viudo        | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000026671 | Paz Acebo Rina Maria        | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000026672 | Paz Antonio Javier          | (Ninguno)    | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Propiedades Horizontales | 16               | 16-oct-2001       | 387            | 425          |
| Compra Venta             | 929              | 18-may-1993       | 666            | 666          |
| Compra Venta             | 1986             | 26-jul-2001       | 16692          | 16694        |
| Planos                   | 20               | 16-oct-2001       | 1              |              |



Certificación impresa por: Mape

Ficha Registral: 14933

Página: 4 de 5

*[Handwritten signature]*



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       |       |                         |
| Compra Venta             | 3                       |       |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |       |                         |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica:

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:06:45 del lunes, 27 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Carmen Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Menéndez  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Eva Rosendo Rivera M.  
RECAUDACIÓN

11/24/2014 4:10

| OBSERVACIÓN                                                                                 |                        | CÓDIGO CATASTRAL               | AREA                               | AVALUO   | CONTROL | TÍTULO N° |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GANANCIAS EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA |                        | 1-04-02-04-014                 | 38,73                              | 11585,36 | 162575  | 312857    |
| VENDEDOR                                                                                    |                        |                                | ALCABALAS Y ADICIONALES            |          |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                      | CONCEPTO                           | VALOR    |         |           |
| 1305027011                                                                                  | GUTTINGER ACEBO RONALD | RESID. CORDOVA PATIO(DPTO.202) | Impuesto principal                 | 67,93    |         |           |
| ADQUIRIENTE                                                                                 |                        |                                | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 17,38    |         |           |
| C.C./R.U.C.                                                                                 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                      | TOTAL A PAGAR                      | 75,31    |         |           |
| 1305027011                                                                                  | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                             | VALOR PAGADO                       | 75,31    |         |           |
|                                                                                             |                        |                                | SALDO                              | 0,00     |         |           |

EMISIÓN: 11/24/2014 4:10 ROSARIO RIERA

SALDO: 0,00 POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Rosario Riera M.  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068456



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ...  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ...  
perteneciente a SUTTINGER ACEBO RONALD ...  
ubicada RESID. CORDOVA PATIO (DPTO. 202) ...  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad  
de \$11585.35 ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES 35/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIALES 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

Nº 0117977

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138

No. Electrónico: 20403



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-014

Ubicado en: RESID. CORDOVA PATIO (DPTO. 202)

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 48,28   | M2 |
| Área Comunal: | 36,6800 | M2 |
| Área Terreno: | 39,7300 | M2 |

Perteneciente a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 9336,55  |
| CONSTRUCCIÓN: | 2248,80  |
|               | 11585,35 |

Son: ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y CINCO  
CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

*Roberto Moya Flores*  
Roberto Moya Flores

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 12:11:02



Avenida 4 y Calle 11

4264



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4264

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 02 de julio de 2008

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Ról/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Patio (Departamento Doscientos Dos) patio ubicado en la Planta Baja del edificio denominado Residencia Córdoba. Patio ubicado en la Planta Baja, perteneciente al departamento 202. Este patio presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con área común de ingreso peatonal en 15,25 m. POR EL SUR: Lindera con propiedad particular en 8,11 m. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en 1,37 m, luego gira hacia el oeste en 7,01 m; y luego gira hacia el sur en 3,40 m; lindando con el estacionamiento 5 perteneciente al mismo y la calle 19. POR EL OESTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en 0,46 m; luego gira hacia el oeste en 0,05 m; luego gira hacia el sur en 1,00 m; luego gira hacia el este en 0,06 m; y luego gira hacia el sur en 3,30 m; lindando con la bodega 3 perteneciente al mismo, bodega 2 perteneciente al departamento 201, y área común de patio. Área Neta (m<sup>2</sup>) 48,28 Alícuota % 0,0568, Área de terreno (m<sup>2</sup>) 39,73 Área común construida (m<sup>2</sup>) 7,72 Área común No construida (m<sup>2</sup>) 18,96 área total 74,95 m<sup>2</sup>. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro                    | Acto                    | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta             | Compraventa             | 304 14/03/1984                | 467           |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal    | 13 12/07/2004                 | 467           |
| Planos                   | Planos                  | 22 12/07/2004                 | 732           |
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta        | 774 02/07/2008                | 10.206        |
| Hipotecas y Gravámenes   | Cancelación de Hipoteca | 1.256 15/09/2011              | 1             |
| Compra Venta             | Compraventa             | 2.820 07/10/2011              | 48.822        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA-VENTA

Certificación impresa por: Mep

Ficha Registral: 4264

Página: 1 de 5



1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de marzo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 409  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-03850430      | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000003116 | Miranda Viteri Maria Josefina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000003115 | Viteri Joniaux Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |



2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 507  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.837  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Cordova ubicado en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Casado       | Manta     |
| Propietario | 13-09808432     | Guttlinger Ronald Heinz     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 304              | 14-mar-1984       | 487            | 489          |



3 / 1 Plano

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133  
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.838  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 4264

Página: 2 de 5





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     |
|-------------|-----------------|-----------------------------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María |
| Propietario | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      |

Estado Civil

Soltero

Casado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           | 507         |

4 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 02 de julio de 2008

Tomo: 19 Folio Inicial: 10.206 - Folio Final: 10.224

Número de Inscripción: 774 Número de Repertorio: 3.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A  
D e p a r t a m e n t o D o s c i e n t o s d o s  
B u d e g a T r e s ( d e p a r t a m e n t o d o s c i e n t o s d o s )  
E s t a c i o n a m i e n t o C i n c o ( D e p a r t a m e n t o D o s c i e n t o s d o s )  
P a t i o ( D e p a r t a m e n t o d o s c i e n t o s d o s )

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fec. Inscripción | Folio Inicial | Folio final |
|--------------------------|-----------------|------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004      | 467           | 507         |

5 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: Jueves, 15 de septiembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.256 Número de Repertorio: 5.406

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA. En la que cancela la hipoteca de fecha 02 de julio de 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | Soltero      | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

Certificación hecha por: Manta

Ficha Registral: 4254

Página: de 1





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                        |                  |                   |                |              |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Hipotecas y Gravámenes | 774              | 02-jul-2008       | 10206          | 10224        |



Inscripción: 07 de octubre de 2011  
Folio Inicial: 48.822 - Folio Final: 48.823  
Número de Inscripción: 2.820 Número de Repertorio: 5.940  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

EL Departamento Signado con el número Doscientos Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta. Bodega Tres ( Departamento doscientos dos) Bodega ubicada en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos. Estacionamiento Cinco ( Departamento Doscientos Dos ) Estacionamiento ubicado en la Planta baja y destinado a la misma perteneciente al departamento doscientos dos. Patio ( Departamento doscientos dos) patio ubicado en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

|                          |                  |                   |                |              |
|--------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                   | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
| Propiedades Horizontales | 13               | 12-jul-2004       | 467            | 507          |



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 4264

Página: 6 de 5



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 9:53:13 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Carlos Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepción  
que se diera un traspaso de dominio o se  
empliera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000029669

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :  
NOMBRES : GUTTINGER ACEBO RONALD  
RAZÓN SOCIAL: RESID. CORDOVA DPTO. 202  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:



### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 336493  
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
FECHA DE PAGO: 25/11/2014 10:07:00

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3,00

VALIDO HASTA: Jueves, 23 de febrero de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1360000000001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 2 - Tel: 2611479 / 2611477

## TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000312860

1/24/2014 4:13

| OBSERVACIÓN                                                                            |  | CÓDIGO CATASTRAL | AREA  | AVALUO   | CONTROL | TÍTULO N° |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GAMANCALES otorgada en MANTA de la parroquia MANTA |  | 04-02-04-004     | 48,51 | 41626,03 | 152581  | 212860    |

| VENDEDOR      |                        |                          | UTILIDADES                      |       |
|---------------|------------------------|--------------------------|---------------------------------|-------|
| C.C. / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                | CONCEPTO                        | VALOR |
| 1305027011    | GUTTINGER ACEBO RONALD | RESID. CORDOVA DPTO. 202 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | 1,00  |
| ADQUIRIENTE   |                        |                          |                                 |       |
| C.C. / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                |                                 |       |
| 1305027011    | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                       | Impuesto Principal Compra-Venta | 45,31 |
|               |                        |                          | TOTAL A PAGAR                   | 46,31 |
|               |                        |                          | VALOR PAGADO                    | 45,31 |
|               |                        |                          | SALDO                           | 1,00  |

EMISION: 11/24/2014 4:13 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Sra. Rosario Riera M.  
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Rueda 1380000000001  
Dirección AL 4to. y Calle E - Talla 251 1479 / 2511477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312859

11/24/2014 4:12

11/24/2014 4:12

| OBSERVACIÓN                                                                           |  | CÓDIGO CATASTRAL | AREA  | AVLUD    | CONTROL | TÍTULO Nº |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de RENUNCIA Y GANANCIAS otorgada en MANTA de la parroquia MANTA |  | 1-04-02-04-004   | 48,54 | 41825,00 | 152578  | 312859    |

| VENDEDOR    |                        |                          | ALCABALAS Y ADICIONALES            |        |
|-------------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                | CONCEPTO                           | VALOR  |
| 1305027011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | RESID. CORDOVA DPTO. 202 | Impuesto principal                 | 208,13 |
| ACQUIRIENTE |                        |                          | Junta de Beneficencia de Guayaquil |        |
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  | DIRECCIÓN                | TOTAL A PAGAR                      | VALOR  |
| 1305027011  | GUTTINGER ACEBO RONALD | NA                       | 270,57                             | 270,57 |
|             |                        |                          | VALOR PAGADO                       | 270,57 |
|             |                        |                          | SALDO                              | 0,00   |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. ROSARIO RIERA M.  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00068455



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ...  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ...  
perteneciente a GUTTINGER ACEBO RONALD ...  
ubicada RESID. CORDOVA DPTO. 202 ...  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE ... asciende a la cantidad  
de \$41625.00 CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES 00/100.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA Y GANANCIALES 50%

WPICO

Manta, de del 20

18 DE NOVIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

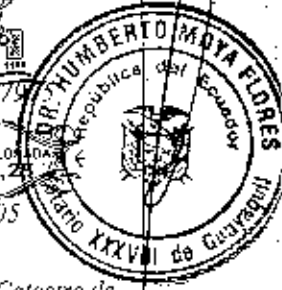
No. Certificación: 1179

Nº 0117975

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 26405

ESPECIE VALOR  
USD 1,24



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-004

Ubicado en: RESID. CORDOVA DPTO. 202

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 58,98   | M2 |
| Área Comunal: | 32,5900 | M2 |
| Área Terreno: | 48,5400 | M2 |

Perteneciente a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 11406,90 |
| CONSTRUCCIÓN: | 30218,10 |
|               | 41625,00 |

Son: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 10/11/2014 12:15:30



4079



Avenida 4 y Calle II

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4079

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de junio de 2008.  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastro/Rol/Ident. Predial: 1040204004

#### LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 202, DEL EDIFICIO DENOMINADO RESIDENCIA

CORDOVA, ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio Cordova de la

Parroquia Manta del Cantón Manta.

Departamento ubicado en la 1era. Planta Alta de una Edificación independiente

compuesto de sala, comedor, cocina, Dormitorio con baño privado y baño social, Además,

este departamento tiene tres áreas anexas signadas como Bodega 3, Estacionamiento 5 y

Patio. Este Departamento presenta los siguientes linderos y medidas:

POR ARRIBA: Lindera con cubierta del mismo. POR ABAJO: Lindera con la Bodega 3

perteneciente al mismo, bodega 2, estacionamiento 3 y parte del estacionamiento 4,

pertenecientes al Departamento 201, estacionamiento 1, perteneciente al Departamento 301-

A y 301 B, estacionamiento 2 perteneciente al departamento 101 y área común de patio.

POR EL NORTE: Partiendo desde el vertice Nordeste hacia el Oeste en 0,90m; luego

gira hacia el Norte en 0,10m, luego gira hacia el Oeste en 3,60m, luego gira hacia el Sur

en 0,30m, y luego gira hacia el Oeste en 4,13m, lindando con vacío hacia área común de

patio (circulación Vehicular) y estacionamiento 4 perteneciente al departamento 201.

POR EL SUR: Lindera con propiedad particular en 9,72m. POR EL ESTE: Partiendo

desde el vertice Nordeste hacia el Sur en 2,85m, luego gira hacia el este en 1,15m y luego

gira hacia Sur en 3,50m; lindando con escalera de acceso al mismo vacío hacia patio

perteneciente al mismo y vacío hacia área común de patio.

POR EL OESTE: Lindera con propiedad particular en 6,35m. Área Neta (m<sup>2</sup>) 58,98

Alícuota % 0,0694, Área de terreno (m<sup>2</sup>) 48,54, Área común construida (m<sup>2</sup>) 9,43 Área



común No construida (m<sup>2</sup>) 23,16, área total 91,57.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**



| Acto                   | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|------------------------|-------------------------------|---------------|
| Compra-venta           | 304 14/03/1984                | 487           |
| Propiedad Horizontales | 13 12/07/2004                 | 467           |
| Planos                 | 22 12/07/2004                 | 132           |
| Hipotecas y Gravámenes | 774 02/07/2008                | 10.206        |
| Hipotecas y Gravámenes | 1.256 15/09/2011              | 1             |
| Compra-venta           | 2.820 07/10/2011              | 48.822        |

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA-VENTA**

**1 / 2 Compra-venta**

Inscrito el: miércoles, 14 de marzo de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489

Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 409

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de enero de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María   | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000003116 | Miranda Viteri María Josefina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000003115 | Viteri Joniaux Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |

**2 / 1 Propiedad Horizontal**

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 507

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.837

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Cordova ubicado en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores María | Casado       | Manta     |

Certificación Impresa por: Moya

Ficha Registral: 4079

Página: 2 de 3





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Propietario 13-09808432 Guttinger Ronald Heinz

Casado Vienta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Compra Venta 304 14-mar-1984 487 489

3 / 1 Planos

Inscrito el: lunes, 12 de julio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.838

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Soltero      | Manta     |
| Propietario | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 13 12-jul-2004 467 507

4 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: miércoles, 02 de julio de 2008

Tomo: 19 Folio Inicial: 10.206 - Folio Final: 10.224

Número de Inscripción: 774 Número de Repertorio: 3.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

H I P O T E C A A B I E R T A  
Departamento Doscientos dos  
Bodega Tres (departamento doscientos dos).  
Estacionamiento Cinco (Departamento Doscientos dos).  
Patio (Departamento doscientos dos).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | (Ninguno)    | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 13 12-jul-2004 467 507

Certificación impresa por: Manta

Folio Registrado: 4079

Página: 3 de 3





5 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: jueves, 15 de septiembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 1.256 Número de Repertorio: 5.406

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA. En la que cancela la hipoteca de fecha 02 de Julio de 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-00395314     | Molina Calderero Jimmy Danton | Soltero      | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria   | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario   | 13-09808432     | Heinz Guttinger Ronald        | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:                 | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|------------------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 774              | 02-jul-2008       | 10206          | 10224        |

6 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de octubre de 2011

Tomo: 97 Folio Inicial: 48.822 - Folio Final: 48.823  
Número de Inscripción: 2.820 Número de Repertorio: 5.940

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

EL Departamento Signado con el número Doscientos Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta. Bodega Tres ( Departamento doscientos dos) Bodega ubicada en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos. Estacionamiento Cinco ( Departamento Doscientos Dos ) Estacionamiento ubicado en la Planta baja y destinado a la misma perteneciente al departamento doscientos dos. Patio ( Departamento doscientos dos) patio ubicado en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027011     | Guttinger Acebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-03850430     | Acebo Escobar Dolores Maria | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-09808432     | Heinz Guttinger, Ronald     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
|--------|------------------|-------------------|----------------|--------------|

Certificación impresa por: Mgr

Ficha Registral: 4079

Página: 4 de 5





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Propiedades Horizontales

13

12-jul-2014 467

507

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:41 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Carmen Dolores Salas*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza  
J31013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diere un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.



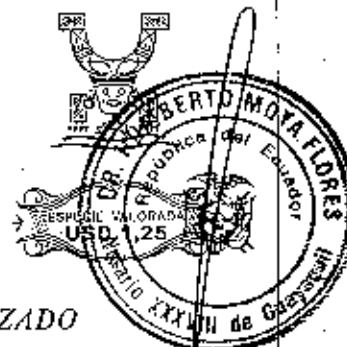
Abg. Jaime E. Dolgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097077



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....

.....GUTTINGER ACERO RONALD.....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040204004 RESID.CORDOVA DPTO.202  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_GUTTINGER ACEBO RONALD\_\_\_\_\_

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040204014 RESID.CORDOVA PATIO(DPTO.202)  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Srta. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097079



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....

-----GUTTINGER ACEBO RONALD-----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040204012 RES.CORDOVA BODEGA 3(DPTO.202)  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

GUTTINGER ACEBO RONALD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1082724001 BALCONES DEL MAR E-1  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce

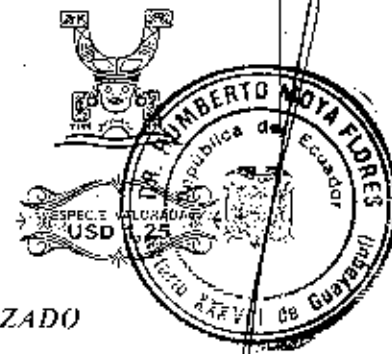


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097081



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....

..... GUTTINGER ACEBO RONALD HEREDEROS .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040108001 ED. ACEBO ESCOBAR LOCAL COM.-A  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Srta. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada; CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

GUTTINGER ACEBO RONALD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040204009 RESID.CORDOVA EST.5(DPTO.202)  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce

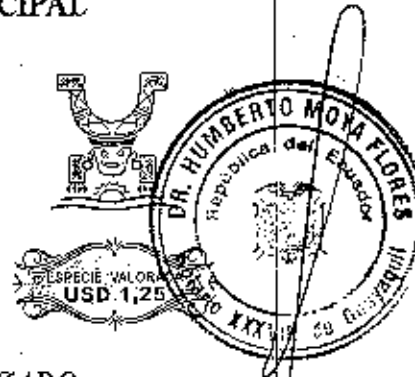


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0097080



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

.....GUTTINGER ACKRO-RONALD.....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE  
1040204014 RESID.CORDOVA PATIO(DPTO.202)  
Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Srta. Juliana Rodriguez  
RECAUDACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 117980

0117980

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de noviembre de  
2014

No. Electrónico: 16800

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-21-24-008

Ubicado en: BALCONES DEL MAR PB-1

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 257,41 M2

Área Comunal: 28,9700 M2

Área Terreno: 137,9300 M2

Pertenece a:

Documento Identidad: Propietario  
(1365027061) GUTTINGER ACEBO RONALD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |           |
|---------------|-----------|
| TERRENO:      | 41379,00  |
| CONSTRUCCIÓN: | 88132,00  |
|               | 129511,00 |

Son: CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHO DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de avalúo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suscripto sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica, sus parámetros del año 2014 -2015"

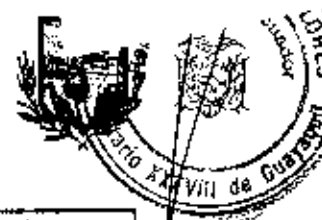
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso en: Manta 28 de 10/11/2014 12:00:57

117980  
437,00  
132885



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



40280



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Folia Registral Número: 40280:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de mayo de 2013  
Lugar: Manta  
Tipo de Predio: Urbana  
Cód. Catastral: PB-0001 Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### LINDEROS REGISTRALES:

**EDIFICIO DENOMINADO BALCONES EL MAR, Departamento PB-0001:**  
Departamento ubicado en la planta baja, circunscrito así: Por arriba, con el departamento ciento uno, por abajo, con la planta de sótano que contiene los estacionamientos E- Uno, E-dos, E- tres, y las bodegas de los departamentos PB-Uno, ciento uno, doscientos uno y cuatrocientos uno, por el Norte: partiendo del vértice noreste hacia el oeste, en línea recta de cuatro metros, ochenta y cinco centímetros, luego gira en sentido suroeste en veinte centímetros, luego da un giro en dirección noreste en tres metros cuarenta centímetros, en este punto gira en dirección oeste en línea recta de seis metros ochenta centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia calle interior del condominio, por el Sur, partiendo del vértice sureste hacia el Oeste, en línea recta de cinco metros, quince centímetros, luego gira en dirección norte en línea recta de un metro diez centímetros, luego gira en dirección oeste en línea recta de un metro ochenta centímetros, luego gira en dirección norte en dos metros cincuenta centímetros, en este punto gira hacia el Oeste en tres metros sesenta y cinco centímetros, luego gira hacia el sur en cuatro metros quince centímetros, limitando en todas estas extensiones con área común de escaleras, y por último gira hacia el oeste en línea recta de seis metros treinta y cinco centímetros, limitando con vacío hacia área verde del condominio, por el Este, partiendo del vértice noreste hacia el sur, en cinco metros noventa y cinco centímetros, luego gira hacia el este en cincuenta centímetros, en este punto da un giro en dirección sur, en línea recta de dos metros cuarenta y cinco centímetros, luego gira en cuarenta centímetros, en dirección oeste, luego da un giro en dirección sur en noventa centímetros, luego gira hacia el este

Una Folia Registral por: \$100

Folia Registral: 0000

*[Firma manuscrita]*



en línea recta de un metro sesenta y cinco centímetros y por último gira hacia el sur, en línea recta de cinco metros ochenta centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia área verde, por el Oeste, partiendo del vértice noroeste hacia el Sur en tres metros cincuenta centímetros, luego gira hacia el Oeste en un metro diez centímetros luego gira hacia el Sur en línea recta de cinco metros cuarenta y cinco centímetros, en este punto gira en dirección este en cincuenta centímetros, luego gira en dirección sur en línea recta de tres metros, sesenta centímetros, en este punto gira en dirección oeste en cincuenta centímetros y por último gira en dirección sur en línea recta de cinco metros cuarenta y cinco centímetros, limitando en todas estas extensiones con vacío hacia peatonal del condominio. Bodega: Ubicada en la planta de sótano y que le pertenece al departamento PB- Uno, la misma que presenta los siguientes linderos y medidas: Por arriba: con el departamento PB- Uno, por abajo, con terreno del condominio, por el Norte, en dos metros setenta centímetros limitando con área común del piso, por el Sur, en dos metros setenta centímetros limitando con área común correspondiente a la cisterna del edificio, por el Este, en tres metros diez centímetros limitando con la bodega del departamento ciento uno, por el Oeste, en tres metros diez centímetros limitando con el Estacionamiento E- Uno. Con una alícuota de diecisiete punto cero siete siete seis.

**SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRA LIBRE DE**

**Q R A V A M E N**

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRABLES:

| Libro                  | Veto                    | Número y fecha de inscripción | Folio inicial |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|
| Hipotecas y Gravámenes | Hipoteca                | 887 02-09-2004                | 9.520         |
| Compra Venta           | Compraventa             | 1.763 02-09-2004              | 21.773        |
| Hipotecas y Gravámenes | Cancelación de Hipoteca | 1.440 14-10-2004              | 28.361        |

#### Movimientos Registrables

##### REGISTRO DE HIPÓTECAS Y GRAVÁMENES

###### 1. Hipoteca

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.520 - Folio Final: 9.572

Número de Inscripción: 887 Número de Reportorio: 3.965

Oficina donde se guarda el original: Notario Cuarto

Nombre del Cónyuge: Mantua

Fecha de Otorgamiento/Protesta: martes, 24 de agosto de 2004

Escritura/Acta/Resolución:



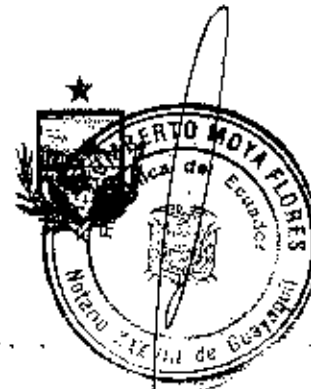
Calificación hecha por: Mota

Fecha Registro: 2005

Folio: 21



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manabí-EP



Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Hipoteca abierta prohibición de enajenar y anticresis

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.         | Nombre y/o Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-------------------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000000000000 | Banco Del Pacifico Panama S.A  |              | Manabí    |
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000000000000 | Banco Del Pacifico S.A Ecuador |              | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011             | Gutierrez Acebo Romulo         | Soltero      | Manabí    |

2.1. Constitución

Inscrito el: jueves, 12 de septiembre de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 21.773 - Folio Final: 21.823

Número de Inscripción: 1.763 Número de Referencias: 1.964

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Provisión: martes, 24 de agosto de 2008

Exhortación/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa del Estacionamiento P-120 y departamento PB-020 del edificio denominada Residences del Mar

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.         | Nombre y/o Razón Social                   | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-------------------------|-------------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05027041             | Gutierrez Acebo Romulo                    | Soltero      | Manabí    |
| Vendedor  | 80-00000000000000000000 | Compañía Construcciones e Inmobiliaria LT |              | Manabí    |

2.2. Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 24 de octubre de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 28.803 - Folio Final: 28.882

Número de Inscripción: 1.440 Número de Referencias: 1.489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Provisión: martes, 22 de julio de 2014

Exhortación/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.U.C.         | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-------------------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000000000000 | Banco Del Pacifico Panama S.A |              | Manabí    |
| Acreedor Hipotecario | 80-00000000000000000000 | Banco Del Pacifico S.A        |              | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-05027011             | Gutierrez Acebo Romulo        | Viudo        | Manabí    |

c. Si la inscripción se refiere a lote que consta en:

| Lote                        | No. Inscripción | Ext. Inscripción       | Folio Inicial | Folio Final |
|-----------------------------|-----------------|------------------------|---------------|-------------|
| Financiera y Construcciones | 887             | 0-00000000000000000000 | 9520          | 9572        |



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro                      | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Cargas Vagas | 1                       | Explotaciones y Gravámenes | 2                       |

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es nula.

Emisión a las: 10:01:08 del miércoles, 20 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Linares, Rafael*

Elaborado por: *Melva Dolores Salazar Méndez*  
131013711-0



*Abg. Jaime E. Delgado Intelo*  
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 30 días. Excepcionalmente se otorga a los documentos que se otorgan en el momento de la inscripción.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 11777

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0117979



No. Electrónico: 26401

Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo electrónico se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-27-24-001

Ubicado en: BALCONES DEL MAR E-1

Área total del predio según escrituras:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 25.75   | M2 |
| Área Comunal: | 2,9000  | M2 |
| Área Terreno: | 13,4600 | M2 |

Pertenece a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 1305027011          | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 2691.00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 3309.08 |
|               | 6000.08 |

Son: SEIS MIL DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u surgimiento de la  
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley Orgánica que para el Bienes 2014 - 2015"

Director de Avalúos, Catastro y Registros





Hipotecas y Gravámenes

Cancelación de Hipoteca

1.200 14/10/2014

28.562

11/11/14 11:11:11

# REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

## Hipoteca

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.520 - Folio Final: 9.572

Número de Inscripción: 887 Número de Repertorio: 3.965

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: martes, 24 de agosto de 2004

Exhortación/Oficio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca abierta prebitalina de enajenar y anticresis

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

|                        |                 |                                 |              |         |
|------------------------|-----------------|---------------------------------|--------------|---------|
| Cédula                 | 174441843       | Nombre y Apellido Social        | Estado Civil | Dominio |
| Acreditado Hipotecario | 804200030003095 | Banco Del Pacifico Panama S.A.  | Marido       | Manta   |
| Acreditado Hipotecario | 804200030003095 | Banco Del Pacifico S.A. Ecuador | Marido       | Manta   |
| Deudor Hipotecario     | 114002201       | Guillermo Acosta Román          | Señor        | Manta   |



## Cancelación

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.973 - Folio Final: 21.973

Número de Inscripción: 1.763 Número de Repertorio: 3.964

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: martes, 24 de agosto de 2004

Exhortación/Oficio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Estacionamiento P-100 y departamento P-100 del edificio denominado Balcón del Mar

b.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

|           |                |                                        |              |         |
|-----------|----------------|----------------------------------------|--------------|---------|
| Cédula    | 174441843      | Nombre y Apellido Social               | Estado Civil | Dominio |
| Comprador | 114002201      | Guillermo Acosta Román                 | Señor        | Manta   |
| Vendedor  | 60404000002272 | Compañía Constructora E. Escobedo S.A. | Marido       | Manta   |



## Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.061 - Folio Final: 28.082

Número de Inscripción: 1.440 Número de Repertorio: 3.495

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: martes, 22 de julio de 2014

Exhortación/Oficio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Cancelación de Hipoteca

Cancelación de Hipoteca

Cancelación de Hipoteca





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



II. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Liberal                | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social         | Edad (años) | Profesión |
|------------------------|-----------------|---------------------------------|-------------|-----------|
| Acreditado Hipotecario | 80-006030020093 | Banco Del Pacífico Pinaros S.A. |             | Abogado   |
| Acreditado Hipotecario | 80-006030020093 | Banco Del Pacífico S.A.         |             | Abogado   |
| Titular Hipotecario    | 13-83079011     | Gutierrez, Victor Román         | (Ninguna)   | Abogado   |

C.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en el:

| Liberal                | Número de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------|-----------------------|---------------|-------------|
| Hipotecas y Gravámenes | 897                   | 02-000-2004   | 9526        |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Liberal      | Número de Inscripciones | Liberal                | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Compra-Venta | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 10:03:24 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Dr. Víctor Rodríguez*

Elaborado por: Maira Dóroes Salas Montoya  
131013711-0



Validez del Certificado: 30 días. Pasado este tiempo el documento no se emitirá un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



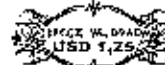
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 117975

Nº 0117975

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26403

Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-004  
Ubicado en: RESID. CORDOVA DPTO. 202

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 58,98   | M2 |
| Área Comunal: | 32,5000 | M2 |
| Área Terreno: | 48,5468 | M2 |

Pertenece a:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Documento Identidad | Propietario            |
| 130503701           | GUTTINGER ACEBO RONALD |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 21406,94 |
| CONSTRUCCIÓN: | 30218,11 |
|               | 41625,00 |

Son: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento de posesión o dominio, sino que es un documento de la  
autoridad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011,  
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015.

*[Firma]*  
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



4079



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95956, verifíco hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 4079.

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asignación: 27 de junio de 2015  
Paroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cod Catastral (Relación Predio): 0640394094



#### LÍDERES REGISTRALES

DEPARTAMENTO 202. DEL EDIFICIO DENOMINADO RESIDENCIA CORDOVA, ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Departamento ubicada en la 1era. Planta Alta de una Edificación independiente compuesto de sala, comedor, cocina, Dormitorio con baño privado y baño social. Además este departamento tiene tres áreas anexas señaladas como Bodega 3, Estacionamiento 5 y Patio. Este Departamento presenta los siguientes Líderes y medidas: POR ARRIBA: Líndera con cubierta del mismo. POR ABAJO: Líndera con la Bodega 3 perteneciente al mismo, bodega 2, estacionamiento 3 y parte del estacionamiento 4, pertenecientes al Departamento 201, estacionamiento 1, perteneciente al Departamento 301-A y 301-B, estacionamiento 2 perteneciente al departamento 301 y área común de patio. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice Nordeste hacia el Oeste en 0,90m, luego gira hacia el Norte en 0,10m, luego gira hacia el Oeste en 3,60m, luego gira hacia el Sur en 0,10m, y luego gira hacia el Oeste en 4,13m, lindando con vacío hacia área común de patio (cercanías Vehicular) y estacionamiento 4 perteneciente al departamento 201. POR EL SUR: Líndera con propiedad particular en 9,72m. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice Nordeste hacia el Sur en 2,85m, luego gira hacia el este en 1,13m y luego gira hacia Sur en 3,50m; lindando con escalera de acceso al mismo vacío hacia patio perteneciente al mismo y vacío hacia área común de patio. POR EL OESTE: Líndera con propiedad particular en 6,75m. Área Neta (m<sup>2</sup>) 58,98. Alícuota % 0,0694. Área de terreno (m<sup>2</sup>) 48,54. Área común construida (m<sup>2</sup>) 9,53. Área

Unidad de medida: m<sup>2</sup>

Ficha Registral: 4079

Fecha: 27/06/2015



mán No construida (m2) 23,16. Área total 91,57.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE DE

R A V A M E N

**ANEXOS REGISTRABLES:**

| Libro                    | Acto                     | Número y fecha de inscripción | Folio (folios) |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|----------------|
| Cuota Venta              | Compraventa              | 304 14/03/1984                | 487            |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal     | 13 22/07/2004                 | 467            |
| Plano                    | Plano                    | 22 12/07/2004                 | 112            |
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Absoluta        | 774 02/07/2008                | 11206          |
| Hipotecas y Gravámenes   | Conservación de Hipoteca | 1.296 18/09/2011              | 1              |
| Cuota Venta              | Compraventa              | 2.820 07/10/2013              | 48.872         |

**ANEXOS REGISTRABLES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. Compraventa**

Inscripción el: miércoles, 14 de marzo de 1984  
Tomo: I Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 Número de Registro: 409  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de marzo de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
a- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta

**b. Acreditados, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-03830430      | Acebo Farahat Doloros María   | Casada       | Manta     |
| Vendedor  | 20-000000001178  | Miranda Viquez María Josefina | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 18-0000000015175 | Viteri Jiménez Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |



**2. Propiedad Horizontal**

Inscripción el: lunes, 12 de julio de 2004  
Tomo: I Folio Inicial: 467 - Folio Final: 517  
Número de Inscripción: 13 Número de Registro: 2.837  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
a- Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Cordova ubicado en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta

**b. Acreditados, Nombres y Domicilio de las Partes:**

| Calidad     | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietaria | 13-03830430     | Acebo Farahat Doloros María | Casada       | Manta     |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Propietario: 13-09808432 Guttinger Ronald Heino  
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: No. Inscripción: Fece. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Código Vial: 304 14-mar-1984 437 489

#### 1. Planos

Inscripción: Lunes, 12 de Julio de 2004  
Libro: 1 Folio Inicial: 432 Folio Final: 433  
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.838  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cautión: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de Julio de 2004  
Escritura/Declaración/Resolución:  
Fecha de Ejecución:

#### a.- Observaciones:

Una escritura de Planos en la Edición denominada RESIDENCIA CURUYA

#### b.- Aprobados, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Código      | Código o R.A.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-02856430     | Acuña Escobar Dolores María | Soltera      | Manta     |
| Propietario | 13-09808432     | Heino Guttinger Ronald      | Casado       | Manta     |

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fece. Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|-----------------|-------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 11              | 12-jul-2004       | 487           | 507         |

#### 2. Hipoteca Adversis

Inscripción: miércoles, 02 de Julio de 2004  
Libro: 19 Folio Inicial: 10,206 Folio Final: 10,324  
Número de Inscripción: 774 Número de Repertorio: 1.018  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cautión: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de Julio de 2004  
Escritura/Declaración/Resolución:  
Fecha de Ejecución:

#### a.- Observaciones:

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA  
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

#### b.- Aprobados, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Código                 | Código o R.A.C. | Nombre y/o Razón Social      | Estado Civil | Domicilio |
|------------------------|-----------------|------------------------------|--------------|-----------|
| Acreditado Hipotecario | 13-00395714     | Molina Caldeira Jimmy Danton | Soltero      | Manta     |
| Deudor Hipotecario     | 13-05810430     | Acuña Escobar Dolores María  | Casado       | Manta     |
| Deudor Hipotecario     | 13-09808432     | Heino Guttinger Ronald       | Casado       | Manta     |

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro                    | No. Inscripción | Fece. Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|-----------------|-------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 13              | 12-jul-2004       | 487           | 507         |

Cada 24 horas por día

Fecha de Emisión: 04/07/2004

Firma: [Firma]





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Procedimientos Horizontales 13 12-jun-2001 467 507

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Pagos                    | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

*Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión en: 9:45:43 del día: viernes, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Carolina Delgado*

Elaborado por: Maira Dolores Sultes Mendez  
(31013711-0)



Abg. Jaime E. Delgado Arango  
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 30 días, después  
que se diere su trasporte de dominio a la  
relación no garantizada

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESTADÍSTICA INMOBILIARIA

END-1-25

No. Certificación: 109496



Nº 0109496

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de noviembre de 2014

No. Electrónico: 26398

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el predio existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-009

Ubicado en: RESID. CORDOYA EST. (DPTO. 202)

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 23.33   | M2 |
| Área Comunal: | 12.5009 | M2 |
| Área Terreno: | 29.2008 | M2 |

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario  
1505027011 GUTTINGER ACEVEDO ROMERO, L.D.

DEJO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |         |
|---------------|---------|
| TERRENO:      | 4811,00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 4183,42 |
|               | 8695,42 |

Son: OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni enajenación de la titularidad del predio; solo expresa el valor de dicho actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 29 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica que rige el Sistema 2014-2015"

*[Firma]*  
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Trámite por: MARIA FLORES (10/11/2014)



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EZ



4263

Avenida 45 Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4263

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 02 de junio de 2005  
Particular: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES

**ESTACIONAMIENTO S (DEP. 202) DEL EDIFICIO DENOMINADO RESERVENCIA CORDOVA.** Ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Estacionamiento ubicado en la Planta Baja y destinada a la misma perteneciente al departamento 202. Este estacionamiento, presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con patio perteneciente al mismo en 7,01m. POR EL SUR: Lindera con propiedad particular en 6,71m. POR EL ESTE: Lindera con la calle 19 en 3,41m. POR EL OESTE: Lindera con el patio perteneciente al mismo en 3,40m. Área Neta (m<sup>2</sup>) 23,33. Aliecueta 54 0,0275. Área de terreno (m<sup>2</sup>) 39,20. Área común construida (m<sup>2</sup>) 3,73. Área común No construida (m<sup>2</sup>) 9,16. Área total 56,22. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### RESUMEN DE APORTAMIENTOS REGISTRALIN

| Clase                    | Acto                    | Número | Fecha de inscripción | Libro y Fm. al |
|--------------------------|-------------------------|--------|----------------------|----------------|
| Compra Venta             | Constitución            | 104    | 12/05/2004           | 127            |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal    | 11     | 12/05/2004           | 967            |
| Planos                   | Planos                  | 79     | 12/05/2004           | 100            |
| Hipotecas y Gravámenes   | Hipoteca Abierta        | 104    | 02/07/2004           | 10,206         |
| Hipotecas y Gravámenes   | CANCELACIÓN de Hipoteca | 1,256  | 13/09/2004           | -              |
| Compra Venta             | Constitución            | 2,820  | 13/09/2004           | 43,622         |

#### NOTAS ADICIONALES

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

Unidad Registral: Manta

Fecha de inscripción: 12/05/2004

Libro: 127

Fm. al: 967



**PRESENTE**

Intervención: miércoles, 14 de marzo de 1984  
Folio Inicial: 487 - Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 Número de Repertorio: 2837  
Lugar donde se guarda el original: Naturia Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de marzo de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

En este terreno ubiende en la Parroquia y Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

| Cédula    | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social         | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-01880430     | Aceña Escobar Dolores María     | Casada       | Manta     |
| Vendedor  | 80-060000000116 | Miranda Víctor María José       | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-060000000115 | Viteri Domínguez Carlos Enrique | Casado       | Manta     |

**Presencial Municipal**

Intervención: lunes, 12 de julio de 2004

Tiempo: 1 Folio Inicial: 467 - Folio Final: 507  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2837  
Lugar donde se guarda el original: Naturia Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Del Edificio Denominado Residencia Condova ubicada en la Avenida Siete y Calle Diecinueve del Barrio Condova de la Parroquia y Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

| Cédula      | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 13-01880430     | Aceña Escobar Dolores María | Casada       | Manta     |
| Propietario | 13-098000132    | Gutierrez Ronald Heinz      | Casado       | Manta     |

c. Es la inscripción de rollo a la(s) que corresponde en:

| Línea       | No. Inscripción | Proc. Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|-------------|-----------------|-------------------|---------------|-------------|
| Compraventa | 304             | 14-mar-1984       | 487           | 489         |

**Plano**

Intervención: lunes, 12 de julio de 2004

Tiempo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 133  
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2838  
Lugar donde se guarda el original: Naturia Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Constancia de Plano del Edificio denominada RESIDENCIA CONDOPA

Cantón de registro: Manta

Fecha Registro: 12/07/04

Hoja 1 de 1



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**Acta de Inscripción, Nombre y Domicilio de las Partes:**

|              |                 |                             |               |            |
|--------------|-----------------|-----------------------------|---------------|------------|
| Ciudad:      | Catania, Italia | Nombre y/o Razón Social:    | Estado Civil: | Domicilio: |
| Propietario: | 13-032859430    | Acebo Ecuador Dolores María | Soltera       |            |
| Propietario: | 13-032808422    | Heing Guntiger Ronald       | Casado        |            |

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que conste(n) en:

|                         |                    |                   |                |              |
|-------------------------|--------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                  | Nº de Inscripción: | Fol. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
| Propiedades Municipales | 13                 | 12-jul-2004       | 167            | 587          |

**1. Inscripción:**

Inscrito el: miércoles, 02 de julio de 2008  
 Tomo: 19 Folio Inicial: 10,246 - Folio Final: 10,254  
 Número de Inscripción: 734 Número de Repertorio: 3,418  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de junio de 2008  
 Escritura Judicial/Resolución:

**Fecha de Revelación:**

**Observaciones:**

**REPUBLICA DE ECUADOR**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
**Ministerio de Justicia**  
**Registro de la Propiedad de Manta-EP**  
**Acta de Inscripción, Nombre y Domicilio de las Partes:**

**Acta de Inscripción, Nombre y Domicilio de las Partes:**

|                       |                 |                               |               |            |
|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|------------|
| Ciudad:               | Catania, Italia | Nombre y/o Razón Social:      | Estado Civil: | Domicilio: |
| Acreedor Hipotecario: | 13-032859430    | Matías Calderero Jimmy Danton | Soltero       | Manta      |
| Deudor Hipotecario:   | 13-032859430    | Acebo Ecuador Dolores María   | Casada        | Manta      |
| Deudor Hipotecario:   | 13-032808422    | Heing Guntiger Ronald         | Casado        | Manta      |

**c. Esta inscripción se refiere a la(s) que conste(n) en:**

|                         |                    |                   |                |              |
|-------------------------|--------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Libro:                  | Nº de Inscripción: | Fol. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
| Propiedades Municipales | 13                 | 12-jul-2004       | 167            | 587          |

**2. Cancelación de Hipoteca:**

Inscrito el: jueves, 18 de septiembre de 2011  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 1,256 Número de Repertorio: 3,418  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de septiembre de 2011  
 Escritura Judicial/Resolución:

**Fecha de Revelación:**

**Observaciones:**

**CANCELACIÓN DE HIPOTECA.** En la que cancela la hipoteca de fecha 02 de julio de 2008

**Acta de Inscripción, Nombre y Domicilio de las Partes:**

|                       |                 |                               |               |            |
|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|------------|
| Ciudad:               | Catania, Italia | Nombre y/o Razón Social:      | Estado Civil: | Domicilio: |
| Acreedor Hipotecario: | 13-032859430    | Matías Calderero Jimmy Danton | Soltero       | Manta      |
| Deudor Hipotecario:   | 13-032859430    | Acebo Ecuador Dolores María   | Casada        | Manta      |
| Deudor Hipotecario:   | 13-032808422    | Heing Guntiger Ronald         | Casado        | Manta      |

Cancelación de Hipoteca por: 2011

Fecha de Inscripción: 11-9-2011

Folio: 11



Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

| Nº Inscripción | Fee Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|----------------|-----------------|---------------|-------------|
| 734            | 02-jul-2008     | 10206         | 10224       |

Inscripción: 97, 07 de octubre de 2011  
Folio Inicial: 48.822 - Folio Final: 48.823  
Número de Inscripción: 7.820 Número de Registro: 5.941  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Principal  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Originalización/Providencia: jueves 21 de septiembre de 2011  
Asesorado/Comunicado: [ ]  
Fecha de Resolución: [ ]  
Observaciones: [ ]



El Departamento Segundo con el número Diez y Nueve Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida sierra y calle diecinueve con Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta, Manabí, Ecuador, perteneciente al departamento Diez y Nueve Dos, ubicado en la planta baja y destinada a la misma pertenencia al departamento Diez y Nueve Dos, perteneciente al departamento Diez y Nueve Dos, ubicada en la planta baja y destinada a la misma pertenencia al departamento Diez y Nueve Dos, ubicada en la planta baja y destinada a la misma pertenencia al departamento Diez y Nueve Dos.

**Los Apellidos, Nombres y Dominios de las Partes:**

| Calidad   | Cédula o R.C. | Nombre sin Apellido Social  | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|---------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-075027011  | Gutierrez Acuña Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-02850430   | Acuña Escobar Dolores María | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-02850432   | Eliza Gutierrez Ronald      | Casado       | Manta     |

Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

| Libro                 | Nº Inscripción | Fee Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|-----------------------|----------------|-----------------|---------------|-------------|
| Propiedades Inmuebles | 13             | 12-jul-2008     | 467           |             |



*[Handwritten signature]*

Contenido impreso por: [ ]

Fecha: [ ]

Número: [ ]



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-Ecuador



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Financios                | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los Movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura: alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las 9:35:02 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Alm. Linares*

Elaborado por: Mtra. Dolores Salas Mejía  
131643711-0



Abg. Jaime E. Delgado Izuriaga  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 10 días, a contar  
que se genera tras pasar de digital a físico  
existencia un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

Nº. Certificación: 1119

Nº 0117978

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº. Electrónico: 26402

Fecha: 10 de noviembre de  
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo electrónico se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-02-01-012

Ubicado en: REX. CORDOBA BODEGA 341MPT02.2001

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 2,58 M2

Área Comunal: 1,3900 M2

Área Terreno: 2,6800 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303027017 GUTTINGER ACERO ROSALD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 486,80

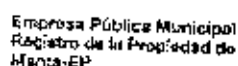
CONSTRUCCIÓN: 517,44

1006,24

Son: UN MIL SEIS DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento y otorgamiento de la  
titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, funcionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Cantón Manta 2014 - 2015"

Director de Avalúos, Catastro y Registros



4216

1. *As a result of the above, the Commission has concluded that the proposed transaction is in the public interest and has approved the transaction.*

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficta Registrada Número: 95958.

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Feche de Abertura: *março de 03 de julho de 2003*  
 Parágrafo: *Muros*

|              |         |
|--------------|---------|
| Time to Peak | 1.0 min |
|--------------|---------|

[illegible][illegible]

## LINDERUS REGISTRULES

BOBDEGA 3 (DEP.202) DEL EDIFICIO DENOMINADO RESIDENCIA CURIOVA,  
ubicada en avenida siete y calle diecinueve del barrio Curiova de la Parroquia Santa del  
Cantos Mucra, Bodega ubicada en la Planta Baja y destinada a la misma perteneciente al  
departamento 202. Esta bodega presenta los siguientes linderos y medidas: POR  
ARRIBA: Lindera con el departamento 202 (Edificación independiente) perteneciente al  
misma. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con la  
bodega 2 perteneciente al departamento 201 en 1,15m. POR EL SUR: Lindera con  
propiedad particular en 1,15m. POR EL ESTE: Lindera con patio perteneciente al mismo  
en 2,40m. POR EL OESTE: Lindera con el estacionamiento 3 perteneciente al  
departamento 201 en 2,20m. Área Neta (m2) 2,53. Alícuota % 0,0030. Área de terreno  
(m2) 2,08 Área común construida (m2) 0,40 Área común No construida (m2) 0,00. Área  
total 2,93. SOLVENCIA. El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE

REFERENCE: NOTES ON THE REVISIONS

| Item                  | 2010                    | Número y Fecha de Emisión | Valor (COP) |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------|-------------|
| Grupos Venta          | Compraventa             | 134                       | 15.50.1981  |
| Propiedades Inmuebles | Propiedad Inmuestral    | 13                        | 12.50.1904  |
| Planes                | Planes                  | 22                        | 13.50.1911  |
| Emisiones y Garantías | Emisión Anual           | 774                       | 15.50.1968  |
| Emisiones y Garantías | Cancelación de Hipoteca | 4.256                     | 15.50.2011  |
| Grupos Venta          | Compraventa             | 2.826                     | 16.50.2011  |

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

REGISTRO DE COMPRA VENTA

En Li արքայ տառապեց Տառ

**John Dransfield** *et al.*



Esta inscripción se refiere a los que constan en:

Libro: M. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Hipotecas y Gravámenes 774 02-jul-2008 10236 10224

Referencia

Acto de: viernes, 07 de octubre de 2011

Año: 97 Folio Inicial: 48.922 - Folio Final: 48.923

Número de Inscripción: 2.878 Número de Repetición: 5.040

Oficina donde se inscribió el original: Notaría Primera

Nombre del Causante: María

Fecha de Otorgamiento/Practificación: jueves, 22 de septiembre de 2011

Exposición/Quinto/Resolución:

Fecha de Resolución:

no observaciones

C O N T E N I D O

El Departamento Sigatza con el número Doscientos Dos, ubicado en la Población Punta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida siete y calle diecinueve del Barrio Cordova de la parroquia Maniz del Cantón Maniz, Barrio Tres y Departamento doscientos dos) ubicado en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos y Departamento Doscientos Dos y Departamento ubicado en la Planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos.  
Folio 1 Departamento doscientos dos) planta ubicada en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos.

De: Apellidos, Nombres y Domicilio de los Partes

| Calidad    | Cédula o R.U.I. | Nombre y Apellido           | Estado Civil | Domicilio |
|------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Compartido | 13-09028011     | Gutierrez Arebo Ronald      | Soltero      | Manta     |
| Vendedor   | 13-03850450     | Aceña Escobar Doloras Maria | Casado       | Manta     |
| Comprador  | 13-09028011     | Heinz Gutierrez Ronald      | Casado       | Manta     |

En: Esta inscripción se refiere a los que constan en:

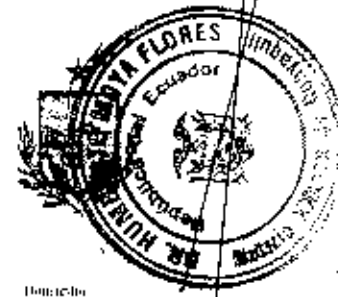
Libro: M. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:  
Hipotecas y Gravámenes 13 12-jul-2004 487 507



*[Handwritten signature]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manabí-EP



Los Acreditados, Sucesores y Beneficiarios de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.T.C. | Número y Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Propietario | 11-03856131     | Alejo Escobar Delgado María | Soltero      | Manabí    |
| Propietario | 13-09806432     | Reiny Gutierrez Rosado      | Casado       | Manabí    |

6. Esta inscripción se rige por la ley con fecha (n) en:

| Libro                   | No. Inscripción | Tig. Inscripción | Folio Interale | Folio Final |
|-------------------------|-----------------|------------------|----------------|-------------|
| Propiedades Hipotecadas | 13              | 12-jul-2004      | 467            | 477         |

#### 1. Hipoteca Alejo

Inscripción: 12 de julio de 2004

| Libro | Folio Interale | Folio Final | No. de Inscripción | Valor |
|-------|----------------|-------------|--------------------|-------|
| 19    | 40.296         | 49.224      | 13                 | 5.414 |

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuervo

Nombre del Cautión: Manabí

Fecha de Otorgamiento (Provisión): Lunes, 23 de junio de 2004

Exhibición de Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Deposito de la Propiedad de la Manabí-EP

Reduza la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

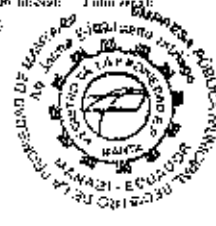
Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP



Los Acreditados, Sucesores y Beneficiarios de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.T.C. | Número y Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-06295314     | Molina Calderon Jimmy Danton | Soltero      | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-03856131     | Alejo Escobar Delgado María  | Casado       | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-09806432     | Reiny Gutierrez Rosado       | Casado       | Manabí    |

6. Esta inscripción se rige por la ley con fecha (n) en:

| Libro                   | No. Inscripción | Tig. Inscripción | Folio Interale | Folio Final |
|-------------------------|-----------------|------------------|----------------|-------------|
| Propiedades Hipotecadas | 13              | 12-jul-2004      | 467            | 477         |

#### 1. Cancelación de Hipoteca

Inscripción: 12 de septiembre de 2011

| Libro | Folio Interale | Folio Final | No. de Inscripción | Valor |
|-------|----------------|-------------|--------------------|-------|
| 4     | 1.256          | 1.256       | 13                 | 5.406 |

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primita

Nombre del Cautión: Manabí

Fecha de Otorgamiento (Provisión): Jueves, 28 de septiembre de 2011

Exhibición de Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA. Por lo que se cancela la hipoteca de fecha 12 de julio de 2004

Los Acreditados, Sucesores y Beneficiarios de las Partes:

| Calidad              | Cédula o R.T.C. | Número y Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|----------------------|-----------------|------------------------------|--------------|-----------|
| Acreedor Hipotecario | 13-06295314     | Molina Calderon Jimmy Danton | Soltero      | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-03856131     | Alejo Escobar Delgado María  | Casado       | Manabí    |
| Deudor Hipotecario   | 13-09806432     | Reiny Gutierrez Rosado       | Casado       | Manabí    |

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP

Exhibición de la Propiedad de la Manabí-EP



Libro: 1, folios: 487 - Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 - Número de Reportorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Número del Cambio: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 18 de enero de 1984  
Escritura/Acta/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
No Observaciones:

Me toca de sereno ubicada en la Parroquia y Cantón Manta

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.C.           | Nombres y/o Razón Social      | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-------------------------|-------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-05851430             | Aroba Escobar Holmes María    | Casada       | Manta     |
| Vendedor  | 80-00000000000000000000 | Miranda Viteri María Josefina | Casada       | Manta     |
| Vendedor  | 80-00000000000000000000 | Arce Domínguez Carlos Ernesto | Casado       | Manta     |

#### 2.- Privacidad/Intestato

Inscripción: lunes, 12 de julio de 2004  
Folio: 1 - Folio Inicial: 467 - Folio Final: 469  
Número de Inscripción: 13 - Número de Reportorio: 2.837  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Número del Cambio: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 07 de julio de 2004  
Escritura/Acta/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
No Observaciones:

Re: Hechos Denunciando Residencia Cordova ubicado en la Avenida Sete y Calle Diecinueve del Barrio Cordova de la Parroquia Manta del Cantón Manta

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad     | Cédula o R.C. | Nombres y/o Razón Social       | Estado Civil | Domicilio |
|-------------|---------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Propietaria | 13-05851430   | Aroba Escobar Holmes María     | Casada       | Manta     |
| Propietaria | 13-05851432   | Castro Escobar Rosalinda Helén | Casada       | Manta     |

C. Esta inscripción se refiere a la(s) que conste(n) en

| Libro:         | No. Inscripción: | Por Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|----------------|------------------|------------------|----------------|--------------|
| Grupo de Venta | 304              | 14-may-1984      | 487            | 489          |

#### 3.- Privacidad

Inscripción: lunes, 12 de julio de 2004  
Folio: 1 - Folio Inicial: 137 - Folio Final: 139  
Número de Inscripción: 22 - Número de Reportorio: 2.838  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Número del Cambio: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 07 de julio de 2004  
Escritura/Acta/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
No Observaciones:

Construcción de Pisos del Edificio denominado RESIDENCIA CORDOVA

Escritura/Acta/Resolución: Manta, 14 de mayo de 1984, folio 137, 139

109





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Compra Venta             | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio y que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado su invalidez.

Emitido a las: 9:50:31 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Carolina Delgado Salazar*



Elaborado por: *Misael Dolores Salazar Mendez*  
131013711-0

*Abg. Jaime J. Delgado Intrizgo*  
Firma del Registrador



Valor del Certificado 30 días. Excepción  
que se libra en trámites de dominio o se  
emite a reglamento.

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 11797

Nº 0117977

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

Fecha: 10 de noviembre de  
2014

No. Electrónica: 26203

El presente Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de  
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-02-04-014

Ubicado en: RESID. COSDOVA PATIO(DPTO/302)

Área total del predio según escritura:

|               |         |    |
|---------------|---------|----|
| Área Neta:    | 48,38   | M2 |
| Área Comunal: | 76,5000 | M2 |
| Área Terreno: | 19,7000 | M2 |

Pertenece a:

|                     |                         |
|---------------------|-------------------------|
| Documento Identidad | Propietario             |
| 1301927611          | GUTTINGER ACEBU RONALDO |

COYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

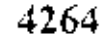
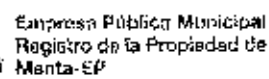
|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 9136,55  |
| CONSTRUCCIÓN: | 2248,80  |
|               | 11385,35 |

Son: ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CINCO  
CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fortalecimiento u otorgamiento de la  
titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de  
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,  
conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014-2015.

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Imprimió por: 10/11/2014 10:11:12



Appendix 4 of Table 10

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifiquen hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4264

## INFORMACIÓN REGISTRAL.

|                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| Escola de Aproximação | autógrafa, 02 de julho de 2008 |
| Endereço:             | Mania                          |

Tipo de Pedido: 090490  
 Cód. Comercial: Re-Ident. Prod. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NUMEROS REGISTRALES:

Patio (Departamento Doscientos Dos) patio ubicado en la Planta Baja del Edificio denominado Residencia Córdoba. Patio ubicado en la Planta Baja, perteneciente al departamento 202. Este patio presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Líndera con espacio aéreo POR ABAJO: Líndera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Líndera con área común de ingreso peatonal en 15.35 m. POR EL SUR: Líndera con propiedad particular en 8.11 m. POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el sur en 1.37 m; luego gira hacia el oeste en 7.01 m; y luego gira hacia el sur en 1.40 m; lindando con el estacionamiento 5 perteneciente al mismo y la calle 15. POR EL OESTE: Partiendo desde el vértice noroeste hacia el sur en 5.46 m; luego gira hacia el oeste en 0.05 m; luego gira hacia el sur en 1.80 m; luego gira hacia el este en 0.66 m; y luego gira hacia el sur en 1.30 m; lindando con la bodega 3 perteneciente al mismo, bodega 3 perteneciente al departamento 201, y área común de patio. Área Neta (m<sup>2</sup>) 48.38. Alícuota 96,63568. Área de terreno (m<sup>2</sup>) 39.73 Área común construida (m<sup>2</sup>) 7.72 Área común No construida (m<sup>2</sup>) 18.96 Área total 74.95 m<sup>2</sup>. SOLUCENCIA: El predio descrito a la presente fecha SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

## RESUME OF THE MEASUREMENTS AUGUST 1974.

| Grupo                     | Area                      | Número de Unidades | Fecha de Instalación | Edificio |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------|----------|
| Compañía Veneta           | Compañía Veneta           | 604                | 11.03.1983           | 407      |
| Procesadores Horizontales | Procesadores Horizontales | 13                 | 12.07.2000           | 407      |
| Planos                    | Planos                    | 22                 | 12.07.2000           | 407      |
| Hipotecas y Circulares    | Hipotecas y Circulares    | 774                | 02.07.2008           | 10.006   |
| Hipotecas y Circulares    | Exercicios de Hipotecas   | 1.236              | 13.04.2011           | 10.006   |
| Compañía Veneta           | Compañía Veneta           | 2.820              | 07.06.2011           | 10.006   |

NEEDS STATEMENT

REGISTRO DE COMPRA VENTA

$$\int_{\mathbb{R}^n} |\nabla u|^2 dx \leq C \int_{\mathbb{R}^n} |u|^2 dx, \quad \forall u \in H^1_0(\Omega).$$

2000 年 4 月 1 日

2188



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Límite: No inscripción: Fee: Inscripción: Folio inicial: Folio final:  
Hogueras y Circunvalación 734 12-jul-2004 11234 11234

**2. Descripción**

Inscripción el 1. Viernes, 17 de octubre de 2011

Tomos: 92 Folio Inicial: 49,832 - Folio Final: 49,833

Número de Inscripción: 2,821 Número de Reportes: 5,941

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cónyuge: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 22 de septiembre de 2011

Exhibición/Inscripción/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Descripción:

U. D. M. P. R. A. Y. E. N. A.

El Departamento Signado con el número Doscientos Dos, ubicado en la Primera Planta Alta, de una edificación independiente del edificio denominado Residencia Cordova, ubicado en la Avenida sexta y calle decimonovena del Barrio Cordova de la parroquia Manta del Cantón Manta, Rodapa Trece, Departamento doscientos dos Rodapa ubicada en la planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos, Estacionamiento Cince (Departamento Doscientos Dos) Estacionamiento ubicada en la Planta baja y destinada a la misma perteneciente al departamento doscientos dos, Pasillo f Departamento doscientos dos) patio ubicada en la planta baja, perteneciente al departamento doscientos dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.C.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-14027911     | Guttinger Acebo Ruzahil     | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 13-01856438     | Acebo Escobar Dolores Maria | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 13-109818432    | Helga Guttinger Romelli     | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Límite: No inscripción: Fee: Inscripción: Folio inicial: Folio final:  
Propiedades Horizontales 13 12-jul-2004 167 587







Inscripción: 11 de marzo de 1984  
Tomo: 1 Folio Inicial: 487 Folio Final: 489  
Número de Inscripción: 304 Número de Repetición: 489  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 18 de marzo de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Exhibir Resolución:  
As. Otorgamiento:



1. Se lea de leyenda pública en la Parroquia y Canton Manta:

En Apellido, Nombre y Domicilio de las Partes:  
Cédula: Cédula R.C.C. Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:  
Comprador: 13-03810310 Acebo Escobar Dolores María Casado(\*) Manta  
Vendedor: 10-0600000003 (16 Miranda Viteri María Josefina Casado Manta  
Vendedor: 10-0600000003 (15 Viteri Domínguez Carlos Ernesto Casado Manta

2. Propiedad Horizontal

Inscripción: lunes, 12 de julio de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 487 Folio Final: 507  
Número de Inscripción: 13 Número de Repetición: 2.837  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 07 de julio de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
As. Otorgamiento:



Del Edificio denominado Residencia Cordón ubicado en la Avenida Siele y Calle Diecinueve del Barrio Cordón de la Parroquia Manta del Canton Manta

En Apellido, Nombre y Domicilio de las Partes:  
Cédula: Cédula R.C.C. Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:  
Propietario: 13-03810310 Acebo Escobar Dolores María Casado Manta  
Propietario: 13-03810310 Gutierrez Ronald Heinz Casado Manta

En esta inscripción se refiere a los que constan en:  
Libro: 304 Número de Inscripción: 13-03810310 Folio Inicial: Folio Final:  
Cantón: Manta 11 de marzo de 1984 487 489

3. Otros

Inscripción: lunes, 12 de julio de 2004  
Tomo: 1 Folio Inicial: 502 Folio Final: 503  
Número de Inscripción: 12 Número de Repetición: 2.838  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 07 de julio de 2004  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:  
As. Otorgamiento:



Constitución de Planos del Edificio denominado RESIDENCIA CORONA  
Cantón: Manta 11 de marzo de 1984



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro                  | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Plots                    | 1                       | Hipotecas y Gravámenes | 2                       |
| Comercio Vozes           | 2                       |                        |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |                        |                         |

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se reflejan en el predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 9:53:13 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Carlos Salas*

Elaborada por: *Mater Dolores Salas Mendez*  
131013711-0



Abg. Jaime E. Hidalgo Intriago  
Firma del Registrador



Validez del Certificado: 30 días, Everp, que se otorga un tiempo de 30 días a la certificación que se genera.

El interesado debe comparecer cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 11750

Nº 0117976

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de noviembre de  
2014

No. Electrónica: 24404

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros, Certifica: Que existiendo el Catastro, de Predios en vigencia, en el archivo electrónico se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-01-08-001

Ubicado en: ED ACEBO ESCOBAR LOCAL COM-1

Área total del predio según escritura:

|                  |         |    |
|------------------|---------|----|
| Área Neta:       | 51.33   | M2 |
| Área Construida: | 4.3600  | M2 |
| Área Terreno:    | 19.9200 | M2 |

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GUTIERREZ ACERO RUIZ O.D. HEREDEROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

|               |          |
|---------------|----------|
| TERRENO:      | 10459.00 |
| CONSTRUCCIÓN: | 10067.30 |
|               | 20526.30 |

Sum: TREINTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye un avalúo, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Imposición del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 22 de diciembre del año 2012 conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de 2009 y Bomas 2013, 2015.

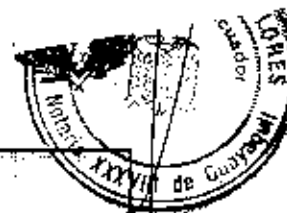
*Ante Daniel Castro Riquelme*

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso en: Manta, 20 de noviembre de 2014



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



14935



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifica hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 14935:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *matrícula, 10 de junio de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Residente/Primal: 1040106001



### LINDEROS REGISTRABLES

Los Gananciales y Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Cordova en la Calle diecinueve y Avenida siete de la Ciudad de Manta dentro de este terreno se encuentra constituido el Edificio denominado "Acero Escobar", compuesto de Sub-suelo, Planta Baja, Primera Planta Alta y Segunda Planta Alta LOCAL COMERCIAL "A". Ubicado en la Planta Subsuelo, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con departamento ciento una POR ABAJO: Lindera con terreno de Edificio POR EL NORTE: Lindera con garaje uno perteneciente al Departamento Ciento Uno en diez metros treinta y cinco centímetros POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el Oeste en cuatro metros cincuenta y cinco centímetros luego gira hacia el Norte en cuatro metros veinte centímetros, luego gira hacia el Oeste en cinco metros noventa centímetros linderando con terreno del Edificio POR EL ESTE: Partiendo desde el vértice Nordeste hacia el Sur en dos metros ochenta centímetros luego gira hacia el Este en cero punto diez metros, luego gira hacia el Sur en cuatro metros cincuenta centímetros linderando con terreno del Edificio y área común de portal hacia la calle diecinueve POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Señor Tomás López en tres metros diez centímetros. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

### RESUMEN DE MOVILIZACIONES REGISTRABLES

| Libro                    | Acto                                | Número y Fecha de inscripción | Valor total |
|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------|
| Compra Venta             | Compra venta de Derechos y Acciones | 529 18/05/1995                | 600         |
| Compra Venta             | Ratificación                        | 1 486 26/07/2001              | 16.002      |
| Propiedades Horizontales | Propiedad Horizontal                | 16 16/10/2001                 | 187         |
| Planos                   | Planos de linderos                  | 20 16/10/2001                 | 1           |
| Compra Venta             | Compra venta de Derechos y Acciones | 1 419 03/10/2001              | 21.654      |

Cada cinco copias por: 1000

Cada Registro de: 400

Pagos: 20.000



# REGISTRO DE COMPRA VENTA

Expediente de Inscripción y Archivo

Inscripción el: martes, 18 de mayo de 1993

Volumen: 1 Folio Inicial: 666 Folio Final: 666  
Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.740  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: martes, 23 de abril de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Señora Dolores Acebo Escobar de Collingier, por sus propios derechos y como Mandataria de su Hermana Sr.  
Carmen Amparo Acebo Escobar de Michel  
La Srta. Úrsula Paulina Acebo Escobar de Paz, representada por el Dr. Angel Omedo Belle Rodríguez, en calidad de  
Agente Obrero, los derechos y acciones sobre el terreno y casa ubicada en el Barrio Cordova de la Ciudad de  
MANTA con las siguientes medidas y linderos:  
POR EL NORTE: Once metros setenta y cinco centímetros y propiedad de Mercedes Santana  
POR EL SUR: Los mismos once metros setenta y cinco centímetros y calle Ecuador  
POR EL ORIENTE: Dieciocho metros noventa y dos centímetros y calle sin nombre y  
POR EL OCCIDENTE: Los mismos dieciocho metros noventa y dos centímetros y propiedad de Tomás López.  
Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CEROSIAS  
D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

En Actos, Nombres y Domicilios de las Partes:

| Cualidad   | Cédula o R.U.C.     | Nombre y/o Razón Social        | Estado Civil | Domicilio |
|------------|---------------------|--------------------------------|--------------|-----------|
| Causante   | 060000000000000000  | Acebo Quintana Escobar         | Casado       | Manta     |
| Comproedor | 060000000000000000  | Acebo Escobar Elena Paulina    | Casada       | Manta     |
| Vendedor   | 060000000000000000  | Acebo Escobar Antonio Leopoldo | Casado       | Manta     |
| Vendedor   | 13-0000000000000000 | Acebo Escobar Carmen Angélica  | Casada       | Manta     |
| Vendedor   | 060000000000000000  | Acebo Escobar Dolores          | Casada       | Manta     |
| Vendedor   | 13-0000000000000000 | Acebo Escobar Yara Lenora      | Casada       | Manta     |
| Vendedor   | 060000000000000000  | Acebo Escobar Yara María       | Virgen       | Manta     |

## Participación

Inscripción el: jueves, 26 de julio de 1993

Volumen: 1 Folio Inicial: 16692 Folio Final: 16694  
Número de Inscripción: 1.996 Número de Repertorio: 3.548  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cautión: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: martes, 23 de julio de 1993

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de la Corte de Mambí

Fecha de Resolución: jueves, 12 de julio de 1993

Observaciones:

Ratificación de Medidas y linderos actuales son las siguientes:

Confeccionada legítima por: Moya

Firma Notarial: Moya

Firma: Moya





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manabí-E



POR EL NORTE: con la finca de Mercedes Santiago con 13.44 metros  
POR EL SUR: con la finca de 7.07 metros  
POR EL ESTE: con la finca de 19.00 metros  
POR EL OESTE: con la finca de 19.00 metros, teniendo una área total de 204.25 metros

En Apellido, Nombre y Domicilio de las Partes:

|                      |                 |                                       |              |           |
|----------------------|-----------------|---------------------------------------|--------------|-----------|
| Ciudad               | Edificio R.C.C. | Nombre y Razon Social                 | Estado Civil | Domicilio |
| Autoridad Competente | RD-600000013115 | Juanito Quintana de la Cruz de Manabí |              | Manabí    |
| Ratificación         | RD-600000013112 | Arriba Escobar Elena Paulina          | Viuda        | Manabí    |

En esta inscripción se refiere a los que constan en:

|              |                 |                 |                  |                |
|--------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| Libro:       | No. Inscripción | Fe. Inscripción | Edificio Inicial | Edificio Final |
| Compan Vento | 929             | 18-ago-1991     | 506              | 606            |

#### 1. Propiedad Hereditaria

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 2001

|                                      |        |                      |     |                |     |
|--------------------------------------|--------|----------------------|-----|----------------|-----|
| Tomos                                | 1      | Edificio Inicial     | 387 | Edificio Final | 435 |
| Número de Inscripción                | 16     | Número de Repetición |     | 4,039          |     |
| Oficina donde se guardan el original | Manabí | Manabí               |     |                |     |
| Nombre del Cantón                    | Manabí |                      |     |                |     |

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 24 de agosto de 2001

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Revisión:

Observaciones:

Edificio denominada "Arriba Escobar"

En Apellido, Nombre y Domicilio de las Partes:

|             |                 |                              |              |           |
|-------------|-----------------|------------------------------|--------------|-----------|
| Ciudad      | Edificio R.C.C. | Nombre y Razon Social        | Estado Civil | Domicilio |
| Propietario | RD-600000013112 | Arriba Escobar Elena Paulina | Viuda        | Manabí    |

En esta inscripción se refiere a los que constan en:

|              |                 |                 |                  |                |
|--------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| Libro:       | No. Inscripción | Fe. Inscripción | Edificio Inicial | Edificio Final |
| Compan Vento | 1930            | 26-ago-1991     | 27052            | 16694          |

#### 2. Plan de Urbanización

Inscrito el: martes, 16 de octubre de 2001

|                                      |        |                      |   |                |   |
|--------------------------------------|--------|----------------------|---|----------------|---|
| Tomos                                | 1      | Edificio Inicial     | 1 | Edificio Final | 1 |
| Número de Inscripción                | 20     | Número de Repetición |   | 5,140          |   |
| Oficina donde se guardan el original | Manabí | Manabí               |   |                |   |
| Nombre del Cantón                    | Manabí |                      |   |                |   |

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 24 de agosto de 2001

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Revisión:

Observaciones:

Edificio denominada "Arriba Escobar"

En Apellido, Nombre y Domicilio de las Partes:

|             |                 |                              |              |           |
|-------------|-----------------|------------------------------|--------------|-----------|
| Ciudad      | Edificio R.C.C. | Nombre y Razon Social        | Estado Civil | Domicilio |
| Propietario | RD-600000013112 | Arriba Escobar Elena Paulina | Viuda        | Manabí    |

En esta inscripción se refiere a los que constan en:

|                         |                 |                 |                  |                |
|-------------------------|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| Libro:                  | No. Inscripción | Fe. Inscripción | Edificio Inicial | Edificio Final |
| Propiedades Urbanizadas | 19              | 16-ago-2001     | 387              | 435            |

Caratula repetida por: 1000

Fecha de inscripción: 16-ago-2001

Fecha de: 16-ago-2001



**Contenido de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscripción: 16-00-2001

Folio: 1 Folio Inicial: 11.638 Folio Final: 11.640

Número de Inscripción: 1.339 Número de Repertorio: 4.617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Causante: Manta

Fecha de Inscripción/Prescripción: Lunes, 31 de diciembre de 2001

Verificación/Inscripción:

Fecha de Inscripción:

a. Observaciones:

Actuación de Compraventa y Compensación de Gananciales y Derechos y Acciones

La Señora Elena Paulina Acebo Escobar, en calidad de Mandataria de los Señores Rina María Paz Acebo y Américo

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

El cincuenta por ciento de las Gananciales que le corresponde a la Señora Acebo Escobar y el otro cincuenta por

ciento de los Derechos y Acciones de los Herederos.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.C.C. | Nombre y/o Razón Social     | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|-----------------|-----------------------------|--------------|-----------|
| Causante  | 80-000000026664 | Paz Hugo Escobar            | (Ninguno)    | Manta     |
| Comprador | 55-0402701      | Escobar Acebo Américo       | Soltero      | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000013112 | Acebo Escobar Elena Paulina | Viuda        | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000026667 | Paz Acebo Rina María        | (Ninguno)    | Manta     |
| Vendedor  | 80-000000026662 | Paz Américo Rina María      | (Ninguno)    | Manta     |

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

| Libro                    | Número de Inscripción | Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|-------------|
| Propiedades Horizontales | 16                    | 16-00-2001           | 187           | 124         |
| Compraventa              | 929                   | 18-may-1993          | 666           | 666         |
| Compraventa              | 1986                  | 26-Jul-2001          | 66652         | 66654       |
| Planes                   | 20                    | 16-00-2001           | 1             | 1           |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro                    | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Planos                   | 1                       |       |                         |
| Compra-Venta             | 3                       |       |                         |
| Propiedades Horizontales | 1                       |       |                         |

**Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al medio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 18:06:45 del lunes 27 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salas Medrano  
1310137110



Abg. Jaime E. Llagado Intriago  
Firma del Registrador



Validez del Certificado de 30 días, a partir  
de la emisión del documento, en  
su caso en gravamen

El interesado debe constar con cualquier error  
en este Documento el Registrador de la  
Propiedad.



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
SANTA FE DE BOGOTÁ - COLOMBIA  
ACTA DE MATRIMONIO

MARGINADO

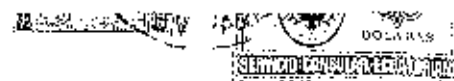
Tomo UNICO Página Nueve Acta Nueve



En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el que suscribe: José E. Nuñez T., Ministro, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en esta ciudad, comparecen, por una parte, el señor Ronald Guttinger Acebo, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 130502701-1, de profesión Arquitecto, de estado civil soltero, de cuarenta y cinco años de edad, nacido en Manta y domiciliado en la ciudad de Bogotá, hijo del señor Ronald Guttinger de nacionalidad suiza y de la señora Lola Acebo de nacionalidad ecuatoriana y por otra parte, la señora Cecilia Constanza Bernal Palma, de nacionalidad colombiana, con cédula de ciudadanía número 52.059.808, de Bogotá, de ocupación Hogar, de estado civil divorciada, de veinte y ocho años de edad, nacida en Venadillo-Tolima y domiciliada en la ciudad de Bogotá, hija del señor Carlos Julio Bernal Aguirre y de la señora Mélida Palma de Bernal, ambos de nacionalidad colombiana, declaran solemnemente, en presencia de los testigos señores: Nubia Yadira Bernal Palma, de nacionalidad colombiana, con cédula de ciudadanía número 39.796.640 de Bogotá, Mélida Palma de Bernal, de nacionalidad colombiana, con cédula de ciudadanía número 38.233.051 de Bogotá, que es su voluntad contraer matrimonio, para lo cual expresan su libre y espontáneo consentimiento. No constando impedimento legal para la celebración del matrimonio, el infrascrito, Ministro, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en esta ciudad preguntó al señor Ronald Guttinger Acebo y a la señora Cecilia Constanza Bernal Palma, si querían recibirse mutua y voluntariamente el uno al otro, por marido y mujer y habiendo contestado ambos que sí, de tal modo que todos los presentes les oyeron y entendieron, los declaro casados en NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY. En fe de lo cual se dispuso otorgar la presente Acta que, después de leída, fue suscrita por los contrayentes, señor Ronald Guttinger Acebo y a la señora Cecilia Constanza Bernal Palma, los testigos antes mencionados y por el Ministro, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en esta ciudad.

**OBSERVACIONES:** Reconocen dentro de este matrimonio como hijos legítimos a los menores Ronald Guttinger Bernal, nacido en Bogotá, el 10 de septiembre de 1994 y Andrés Alejandro Guttinger Bernal, nacido en Bogotá el 25 de julio de 1998.-----  
Firmado.-El Contrayente: Ronald Guttinger Acebo.- f) La Contrayente: Cecilia Constanza Bernal Palma.- f) Testigo: Nubia Yadira Bernal Palma.- f) Testigo: Mélida Palma de Bernal.- f) José E. Nuñez T., Ministro, Encargado de las Funciones Consulares del Ecuador en esta ciudad-----

REGISTRO CIVIL  
REGISTROS DEL EXTERIOR  
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE  
REPOSA EN EL ARCHIVO DEL DEPTO DE  
REGISTROS DEL EXTERIOR



*Jose E. Nuñez Tamayo*  
 José E. Nuñez Tamayo  
 Ministro, Encargado de las  
 Funciones Consulares

9 de septiembre del 2014, RAZON SOCIAL: DEPTO. DE LA PAZ, MUNICIPIO DE COCHABAMBA, CANTON DE LA PAZ, PALMA CECILIA, MANZANA 11, 1125-1135, 1135-1145, 1145-1155, 1155-1165, 1165-1175, 1175-1185, 1185-1195, 1195-1205, 1205-1215, 1215-1225, 1225-1235, 1235-1245, 1245-1255, 1255-1265, 1265-1275, 1275-1285, 1285-1295, 1295-1305, 1305-1315, 1315-1325, 1325-1335, 1335-1345, 1345-1355, 1355-1365, 1365-1375, 1375-1385, 1385-1395, 1395-1405, 1405-1415, 1415-1425, 1425-1435, 1435-1445, 1445-1455, 1455-1465, 1465-1475, 1475-1485, 1485-1495, 1495-1505, 1505-1515, 1515-1525, 1525-1535, 1535-1545, 1545-1555, 1555-1565, 1565-1575, 1575-1585, 1585-1595, 1595-1605, 1605-1615, 1615-1625, 1625-1635, 1635-1645, 1645-1655, 1655-1665, 1665-1675, 1675-1685, 1685-1695, 1695-1705, 1705-1715, 1715-1725, 1725-1735, 1735-1745, 1745-1755, 1755-1765, 1765-1775, 1775-1785, 1785-1795, 1795-1805, 1805-1815, 1815-1825, 1825-1835, 1835-1845, 1845-1855, 1855-1865, 1865-1875, 1875-1885, 1885-1895, 1895-1905, 1905-1915, 1915-1925, 1925-1935, 1935-1945, 1945-1955, 1955-1965, 1965-1975, 1975-1985, 1985-1995, 1995-2005, 2005-2015, 2015-2025, 2025-2035, 2035-2045, 2045-2055, 2055-2065, 2065-2075, 2075-2085, 2085-2095, 2095-2105, 2105-2115, 2115-2125, 2125-2135, 2135-2145, 2145-2155, 2155-2165, 2165-2175, 2175-2185, 2185-2195, 2195-2205, 2205-2215, 2215-2225, 2225-2235, 2235-2245, 2245-2255, 2255-2265, 2265-2275, 2275-2285, 2285-2295, 2295-2305, 2305-2315, 2315-2325, 2325-2335, 2335-2345, 2345-2355, 2355-2365, 2365-2375, 2375-2385, 2385-2395, 2395-2405, 2405-2415, 2415-2425, 2425-2435, 2435-2445, 2445-2455, 2455-2465, 2465-2475, 2475-2485, 2485-2495, 2495-2505, 2505-2515, 2515-2525, 2525-2535, 2535-2545, 2545-2555, 2555-2565, 2565-2575, 2575-2585, 2585-2595, 2595-2605, 2605-2615, 2615-2625, 2625-2635, 2635-2645, 2645-2655, 2655-2665, 2665-2675, 2675-2685, 2685-2695, 2695-2705, 2705-2715, 2715-2725, 2725-2735, 2735-2745, 2745-2755, 2755-2765, 2765-2775, 2775-2785, 2785-2795, 2795-2805, 2805-2815, 2815-2825, 2825-2835, 2835-2845, 2845-2855, 2855-2865, 2865-2875, 2875-2885, 2885-2895, 2895-2905, 2905-2915, 2915-2925, 2925-2935, 2935-2945, 2945-2955, 2955-2965, 2965-2975, 2975-2985, 2985-2995, 2995-3005, 3005-3015, 3015-3025, 3025-3035, 3035-3045, 3045-3055, 3055-3065, 3065-3075, 3075-3085, 3085-3095, 3095-3105, 3105-3115, 3115-3125, 3125-3135, 3135-3145, 3145-3155, 3155-3165, 3165-3175, 3175-3185, 3185-3195, 3195-3205, 3205-3215, 3215-3225, 3225-3235, 3235-3245, 3245-3255, 3255-3265, 3265-3275, 3275-3285, 3285-3295, 3295-3305, 3305-3315, 3315-3325, 3325-3335, 3335-3345, 3345-3355, 3355-3365, 3365-3375, 3375-3385, 3385-3395, 3395-3405, 3405-3415, 3415-3425, 3425-3435, 3435-3445, 3445-3455, 3455-3465, 3465-3475, 3475-3485, 3485-3495, 3495-3505, 3505-3515, 3515-3525, 3525-3535, 3535-3545, 3545-3555, 3555-3565, 3565-3575, 3575-3585, 3585-3595, 3595-3605, 3605-3615, 3615-3625, 3625-3635, 3635-3645, 3645-3655, 3655-3665, 3665-3675, 3675-3685, 3685-3695, 3695-3705, 3705-3715, 3715-3725, 3725-3735, 3735-3745, 3745-3755, 3755-3765, 3765-3775, 3775-3785, 3785-3795, 3795-3805, 3805-3815, 3815-3825, 3825-3835, 3835-3845, 3845-3855, 3855-3865, 3865-3875, 3875-3885, 3885-3895, 3895-3905, 3905-3915, 3915-3925, 3925-3935, 3935-3945, 3945-3955, 3955-3965, 3965-3975, 3975-3985, 3985-3995, 3995-4005, 4005-4015, 4015-4025, 4025-4035, 4035-4045, 4045-4055, 4055-4065, 4065-4075, 4075-4085, 4085-4095, 4095-4105, 4105-4115, 4115-4125, 4125-4135, 4135-4145, 4145-4155, 4155-4165, 4165-4175, 4175-4185, 4185-4195, 4195-4205, 4205-4215, 4215-4225, 4225-4235, 4235-4245, 4245-4255, 4255-4265, 4265-4275, 4275-4285, 4285-4295, 4295-4305, 4305-4315, 4315-4325, 4325-4335, 4335-4345, 4345-4355, 4355-4365, 4365-4375, 4375-4385, 4385-4395, 4395-4405, 4405-4415, 4415-4425, 4425-4435, 4435-4445, 4445-4455, 4455-4465, 4465-4475, 4475-4485, 4485-4495, 4495-4505, 4505-4515, 4515-4525, 4525-4535, 4535-4545, 4545-4555, 4555-4565, 4565-4575, 4575-4585, 4585-4595, 4595-4605, 4605-4615, 4615-4625, 4625-4635, 4635-4645, 4645-4655, 4655-4665, 4665-4675, 4675-4685, 4685-4695, 4695-4705, 4705-4715, 4715-4725, 4725-4735, 4735-4745, 4745-4755, 4755-4765, 4765-4775, 4775-4785, 4785-4795,



26 SEP 2014

Dirección General de Registro Civil  
 Identificación y Certificación  
 No. 1530  
 841  
 7999  
 Año 1999  
 Tomo 1  
 Páq. 841  
 Dets. ☐ Edics. ☐ 08409 ☐

C E R T I F I C A T E

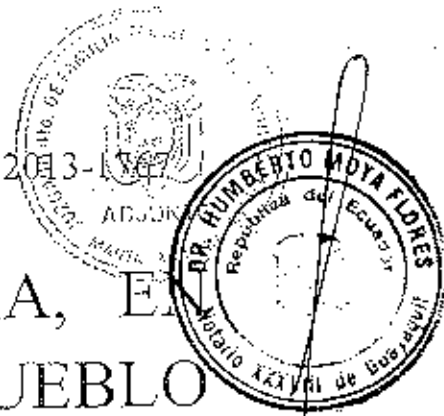
Que es fiel copia que de contiene del acuerdo  
el Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en conformidad con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Certificación, que reposa en el archivo:

Pileco ☐ Electrónico ☐  
 DIRECCIÓN NACIONAL ☐  
 DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐  
 JEFATURA CANTONAL ☐  
 JEFATURA DE ALCALDIA ☐

SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALES

DEPRECATORIO No. 1645-2014

JUICIO No. 2013-1367

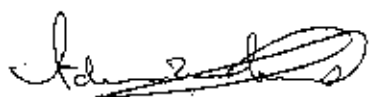


ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN  
NOMBRE DEL PUEBLO  
SOBERANO DEL ECUADOR Y  
POR AUTORIDAD DE LA  
CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE  
LA REPÚBLICA. AB. YIMMY  
ZAMBRANO CAICEDO, JUEZ DEL  
JUZGADO CUARTO DE LA  
FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA DE MANABÍ,  
DEPRECA LA PRÁCTICA DE LA  
PRESENTE DILIGENCIA A UNO  
DE LOS(AS) SEÑORES(AS)  
JUECES(AS) DE LA UNIDAD DE  
FAMILIA DE LA CIUDAD DE  
QUITO

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI. Manta, miércoles 31 de marzo del 2010, las 18h02. VISTOS: A fojas 07 del proceso comparece CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA y expone: Que con el documento que adjunta, justifica que se encuentra casada con el ciudadano RONALD GUTTINGER ACEBO, desde el 20 de octubre de 1999, matrimonio celebrado en la ciudad de Bogotá República de Colombia, ante el Ministro Encargado de Asuntos Consulares del Ecuador en esta ciudad, en el tomo único, página nueve, adjunta, y otros por menores se encuentran en los documentos que adjunta. Que se encuentra en total abandono por parte de su cónyuge desde el 25 de enero del año 2003, fecha en la que este decidió abandonarla sin justificación alguna, que desde esta fecha no han vuelto reanudar relaciones afectivas, peor aún maritales por las razones anunciadas, por tanto, el abandono es absolutamente total ya que se lo hizo, sin causa ni justificación alguna, hechos que proba en el momento procesal oportuno. Que su hogar lo establecieron en el apartado 301 en un edificio de la Av. 7 y calle 19 de esta ciudad, lugar desde donde la abandonó conjuntamente con sus hijos. Que con los fundamentos antes relatados, demanda la terminación del matrimonio, mediante el trámite legal pertinente, en virtud de estar incurso en el Art. 109 numeral 11 inciso 1ero del Código Civil, esto es por el abandono voluntario e injustificado de su cónyuge, por más de un año, por lo que solicita que en sentencia se disuelva el vínculo matrimonial que los une. Que existen bienes que liquidar, por lo que se someterán a lo señalado en el Art. 835 del Código de Procedimiento Civil. Que procrearon dos hijos Ronald y Andrés Alejandro Guttinger Bernal de 11 y 5 años de edad. La cuantía Indeterminada y el Trámite Verbal Sumario. Admitida la demanda al trámite, se dispuso citar al demandado en el lugar indicado en la demanda, el mismo que compare a juicio mediante escrito que obra a fojas 11 del expediente. A los menores procreados dentro del matrimonio se le ha dado representación legal con el nombramiento de Curador Ad-litem, a favor de la señora DELFINA MONSERRATE ARTEAGA GUADALUPE, quien toma posesión del cargo en diligencia que obra a fojas 26 de los autos. Por corresponder al trámite se convocó a las partes a la diligencia de Conciliación, la misma que se llevo a efecto en el día y hora señalados, con la concurrencia de los litigantes, el señor Ronald Guttinger Acebo se allanó a la demanda. Por existir hechos que justificar se abrió la causa a prueba por el término de seis días, habiéndose practicado las que obran del proceso, llegado el momento de resolver para hacerlo se considera PRIMERO. No se advierte omisión de solemnidad sustancial alguna que influya en la decisión de la causa, por lo que se declara válido lo actuado. SEGUNDO. Con los documentos adjuntos a la demanda, se ha justificado la existencia del contrato matrimonial existente entre los litigantes y de los menores procreados dentro del matrimonio. TERCERO. No obstante el allanamiento del demandado, en los juicios de divorcio a excepciones de los de mutuo consentimiento se abrirá la causa a prueba, como expresamente lo señala en el Art. 121 del Código Civil, por tanto corresponde a la actora la carga de la prueba. CUARTO. La señora Cecilia Constanza Bernal Palma, dentro del término concedido para las justificaciones, reprodujo a su favor lo que dijo su defensora en la audiencia de conciliación. El libelo de demanda inicial. Presenta los testimonios de Hiber Zambrano Burgos y Carlos Cobias Pico. Reproduce a su favor el allanamiento expreso que el demandado hizo en la audiencia de conciliación. Todo lo que de autos le sea favorable, impugna lo adverso. Rechaza e impugna las pruebas que llegare a presentar la parte contraria por improcedente y mal actuada. QUINTO. Del análisis de la prueba aportada, especialmente la testimonial constante a fojas 35 vuelta y 36 del expediente, se establece que efectivamente, la señora Cecilia Constanza Bernal Palma, se encuentra abandonada

de su cónyuge desde el 25 de enero de 2003, que desde esa fecha no han reanudado sus relaciones afectivas, peor maritales; Al respecto, el numeral 11 del Art. 110 del actual código Civil dispone: Causales de divorcio. El abandono voluntario e injustificado del otro cónyuge, por mas de tres años, ininterrumpidamente. Sin embargo si el abandono a que se refiere el inciso anterior, cuando más de tres años, el divorcio podrá ser demandado por cualquiera de los cónyuges. Por tanto, la prueba actuada la demandante ha logrado justificar la causal invocada en el presente juicio. Por las consideraciones que anteceden y sin nada más que analizar, la suscrita Juez civil de Manabí, "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LAYES REPÚBLICA", declara con lugar la demanda de divorcio, en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial existente entre CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA Y RONALD GUTTINGUER ACEBO. Los menores Ronald y Andrés Alejandro Guttinger Bernal, quedarán bajo la protección y cuidado de su madre y su padre por concepto de alimentos les suministrará la suma de quinientos dólares mensuales, mas los beneficios de ley, los mismos que serán depositados en una cuenta que deberá abrir su señora madre en un Banco de la localidad. Ejecutoriada que sea esta sentencia, inscribasela al margen del Acta de matrimonio constante en el tomo UNICO, página nueve, acta nueve del año 1999, en el Consulado General del Ecuador, ciudad Bogotá, República de Colombia, mediante comunicación al Diplomático, en la forma prevista en la ley. La señora secretaria titular del Juzgado confiera las copias de ley. Cumplase con lo que dispone el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil. Notifíquese



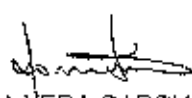
  
ABO MARIA VICTORIA ZAMERANO S.  
JUEZ

Certifico:



  
ABO LORENA VERA GARCIA  
SECRETARIA

En Manta, jueves primero de abril del dos mil diez, a partir de las dieciséis horas y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: BERNAL PALMA CECILIA CONSTANZA en el casillero No. 15 del Dr./Ab. HIDROVO ANTON ALIOSKA, ACEBO GUTTINGER RONALD en el casillero No. 55 del Dr./Ab. SORNOZA MARGARITA ABO. Certifico:

  
ABO LORENA VERA GARCIA  
SECRETARIA

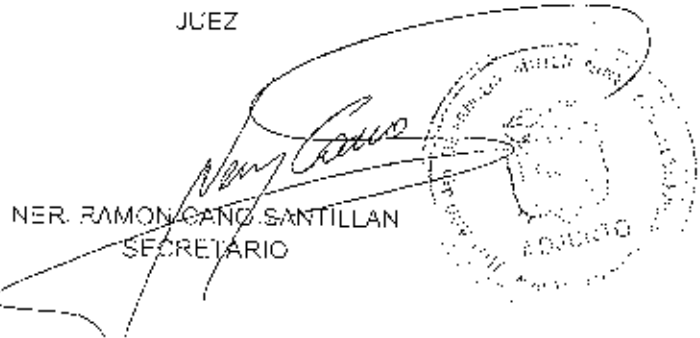
JUZGADO CUARTO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Manta, jueves 11 de septiembre del 2014, las 12h23. Agréguese al proceso los dos escritos presentados por el señor RONALD GUTTINGER ACEBO, proveyendo los mismos, téngase en cuenta lo que en derecho fuese procedente. Así mismo téngase en cuenta la autorización conferida a los Ab. Carlos Chacón Romero e Carmen Delgado Alcívar, y la casilla judicial No. 307 del palacio de justicia de Manta, y los correos electrónicos [ab.chacon@hotmail.com](mailto:ab.chacon@hotmail.com) y [carmendelgadoalcivar@hotmail.com](mailto:carmendelgadoalcivar@hotmail.com) para recibir sus notificaciones. En atención a los escritos presentados por RONALD GUTTINGER ACEBO, y sobre la base del Art. 1 de la Constitución de la República que establece: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia (...)" calificativo que denota, a la Constitución como determinante del contenido de la Ley, el accenso y ejercicio de la autoridad y la estructura del poder, siendo los derechos de las personas a la vez, límites del poder y vínculos, por lo que la Constitución de la República es de directa e inmediata aplicación, y los derechos y garantías en ella contenidos justifican el orden institucional" y en este sentido el derecho de la identidad de las personas no puede verse menoscabadas por cuanto en la sentencia dictada por la señora Jueza Quinto de lo Civil de Manabí, Ab Maria Victoria Zambrano, sentencia que consta a fs. 40 y vuelta de los autos, se mencionó que dicha sentencia se inscribiera al margen del acta de matrimonio constante en el tomo ÚNICO, página nueve, acta nueve, del año 1999, en el consulado general del Ecuador, ciudad Bogotá, Republica de Colombia..., y la inscripción correcta es: Dicha sentencia se inscribiera al margen del acta de matrimonio inscrita el 24 de septiembre de 2002 en el Registro Civil de Quito- Ecuador; en el año 1999 tomo ÚNICO, página 871, acta 871, razón por la que se dispone hacerle conocer al señor jefe de la dirección general del registro civil, identificación y cédulación del Ecuador, sobre este particular con la enmienda correspondiente. Mediante Deprecatorio a uno de los señores Jueces o Juezas de la Unidad de Familia de la Ciudad de Quito, ofreciendo reciprocidad en casos análogos. Se dispone que el Señor Actuario del Despacho confiera las copias certificadas de ley. Actúe el señor Abogado Neri Cano Santillán, en calidad de Secretario (c) del Juzgado Cuarto Adjunto de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia. Notifíquese.



  
ZAMBRANO CAICEDO YIMMY GEOVANNY  
JUEZ

Certifico:

  
NER. RAMON CANO SANTILLAN  
SECRETARIO

En Manta, jueves once de septiembre del dos mil catorce, a partir de las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que

antecede a: BERNAL PALMA CECILIA CONSTANZA en la casilla No. 15. ACEBO  
GUTTINGER RONALD en la casilla No. 307 y correo electrónico  
ab.cchacon@hotmail.com ; carmendelgadoalcivar@hotmail.com. Se notifica por última  
vez a: en la casilla No. 55. Certifico:



NERI RAMON CANO SANTILLAN  
SECRETARIO



RAZON: SIENTO COMO TAL QUE EN ESTA FECHA PROCEDO A ENVIAR  
COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO  
POR CAUSAL SIGNADO CON EL NUMERO 2013-1767 LA MISMA QUE SE  
ENCUENTRA EJECUTORIA POR EL MINISTERIO DE LA LEY.- LO  
CERTIFICO.

MANA, 16 DE SEPTIEMBRE del 2014

AB. NERI CANO SANTILLAN  
SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADJUNTO DE FAMILIA,  
MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI

## ACTA DE CONSTATAACION

En la ciudad de Manta a los veintidós días del mes de Noviembre del dos mil catorce, nosotros: ARQ. RONALD GUTTINGER ACEBO en calidad de Otorgante y señora CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA, en calidad de Beneficiaria, formulamos la presente ACTA DE CONSTATAACION, al tenor de las siguientes estipulaciones:

**PRIMERA.-** Se procede a la cancelación con los cheques números 002499, 002500, 002501 y 002501 por CINCO MIL 00/100 DOLARES cada uno, de la cuenta corriente numero 31581464-04, que mantiene la Señora Dolores Acebo Escobar en el Banco del Pichincha de esta ciudad de Manta. Valores que recibe la otorgante a su entera satisfacción.

**SEGUNDA.-** Una vez que se ha firmado el documento de la escritura de Gananciales de la Sociedad conyugal que mantuvieron el Señor RONALD GUTTINGER ACEBO y la señora CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA, se deja constancia que para futuro no existirá reclamación alguna de ningún tipo legal.

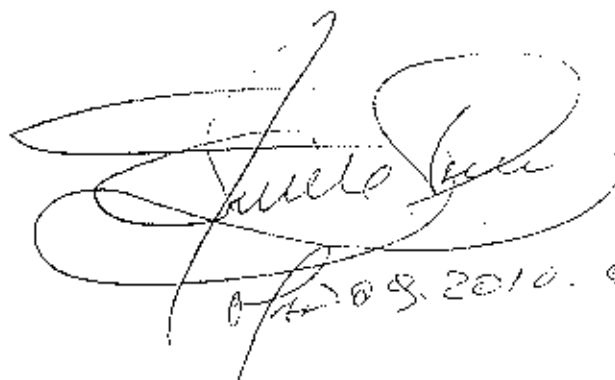
Para constancia firmamos los otorgantes la presente Acta.



ARQ. RONALD GUTTINGER ACEBO  
C.c. 130502701-1



SRA. CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA  
C.c. 130902307-3



07/20/2014. BS



CIUDADANIA 1309023073  
 BERNAL PALMA CECILIA CONSTANZA  
 GUAYAS/NOBOL/NARCISA DE JESUS  
 07 SEPTIEMBRE 1971  
 007-0018-00326 F  
 GUAYAS/NOBOL  
 NARCISA DE JESUS 1971



ECUATORIANA\*\*\*\*\* VAS9SV6442  
 SOLTERO  
 SUPERIOR LIC. NUTRI  
 CARLOS JULIO BERNAL  
 MELIDA PALMA  
 MANTA 06/02/2022  
 GEN 23048



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 012  
 012-0018 1309023073  
 NÚMERO DE CENSADO CECILIA  
 BERNAL PALMA CECILIA CONSTANZA

|           |                   |   |
|-----------|-------------------|---|
| PROVINCIA | COND. INSCRIPCIÓN | 1 |
| QUITO     | PONUEANO          |   |
| CANTÓN    | PARROQUIA         | 3 |
|           | ZONA              |   |

COORDINADORA GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N. 130502701-1

APellidos y Nombres: GUTTINGER ACEBO RONALD

Lugar de nacimiento: MANTA MANTA

Fecha de nacimiento: 1905-03-21

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estatus civil: DIVORCIADO



EDUCACIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del padre: GUTTINGER RONALD

APellidos y Nombres de la madre: ACEBO LOLA

Lugar y fecha de inscripción: MANTA 2014-10-14

Fecha de expiración: 2024-10-14

Validez: 10442

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

045

045-0113 1305027011

NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA

GUTTINGER ACEBO RONALD

ALFABETIZADO

PROVINCIA: MANTA

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: MANTA

PARROQUIA: 1

ZONA: 1

FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

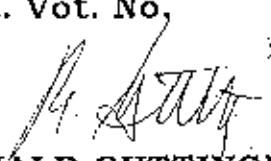


DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

completa eficacia y validez del presente instrumento. Abogado Carlos Chacón Romero.- Matricula número cero nueve - dos mil diez - sesenta y cinco.- Foro de Abogados.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley. Leída esta Escritura de principio a fin, por mi Notario en alta voz, a los otorgantes quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de actos, conmigo el Notario. Doy fé.-



  
CECILIA CONSTANZA BERNAL PALMA  
Ced. C. No. 130902307-3  
Cert. Vot. No.

  
RONALD GUTTINGER ACEBO  
Ced. C. No. 130502701-1  
Cert. Vot. No.

  
EL NOTARIO,  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE  
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN FE  
DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**  
TESTIMONIO EN **OCHENTA Y CINCO** FOJAS UTILES  
QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.



GUAYAQUIL, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

